INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JORNADA ELECTORAL

JORNADA ELECTORAL EXITOSA Y CON ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN QUERÉTARO: IEEQ

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, afirmó que la jornada comicial del 1 de julio en la entidad fue ejemplar, con una participación ciudadana en las urnas superior al 62%, de acuerdo a los resultados electorales preliminares. En conferencia de prensa en las oficinas centrales del Instituto, el presidente destacó que las incidencias informadas durante la sesión permanente del órgano superior de dirección, fueron atendidas de manera oportuna y, en su caso, canalizadas a las autoridades competentes. El Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles señaló que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) operó de manera adecuada y dentro del plazo de 24 horas establecido en los lineamientos en la materia, ya que el mecanismo de información inició a las 20:00 horas del 1 de julio y a las 9:30 horas del día siguiente, reportaba un avance de 98.4% en la captura de las actas de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales. Por su parte, el Consejero Luis Octavio Vado Grajales enfatizó que los resultados definitivos de las elecciones se conocerán después de las sesiones de cómputo que iniciarán el próximo miércoles, en los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, donde esta semana se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos. Recordó que una vez que en cada consejo se computen todas las actas de casilla, se abran los paquetes que sean necesarios y se levante el acta individualizada, se sabrá con certeza si se dan los supuestos que originan la posibilidad de un recuento administrativo: que la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al 1% y que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos (siempre que se solicite en cuanto termine el cómputo). La Consejera María Pérez Cepeda hizo un reconocimiento a las y los cerca de 24 mil funcionarios de mesas directivas de casilla que hicieron posible la elección y a la ciudadanía queretana, que refrendó su compromiso democrático. De igual manera, el Consejero Luis Espíndola Morales resaltó que el estado vuelve a ser referente nacional de participación social y civilidad; además, subrayó que las representaciones de los partidos políticos actuaron a la altura de las circunstancias. La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que el Instituto ha cumplido cada una de sus responsabilidades y las actividades del proceso electoral, abonando a la gobernabilidad y la paz social en la entidad. Asimismo, la Consejera Gema Morales Martínez destacó la coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades de los tres órdenes de gobierno para el desarrollo de la jornada electoral; también agradeció el acompañamiento de los medios de comunicación, que dieron información veraz a la sociedad. El Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que el 94% de las y los funcionarios de casilla que realizaron funciones en la jornada electoral fueron previamente capacitados.

https://www.reqronexion.com/jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana-en-queretaro-ieeq/

http://plazadearmas.com.mx/destaca-ieeq-jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana/

http://poderciudadanoradio.com/2018/07/02/destaca-ieeq-jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana-en-queretaro/

http://sinpermiso.mx/?p=15077

http://www.inqro.com.mx/category/ieeq/

http://periodicolafuente.com/destaca-ieeq-jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana-en-queretaro/

http://amanecerqro.com/2018/07/destaca-ieeq-buena-jornada-electoral-en-queretaro/

https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/713383-destaca-ieeq-alta-participacion-ciudadana-en-queretaro/

http://elqueretano.info/trafico/elecciones-2018/destaca-ieeq-jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana/

https://megalopolismx.com/noticia/42166/registra-queretaro-una-participacion-ciudadana-de-638-ieeq

https://redinformativa7.com/destaca-ieeq-jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana-en-queretaro/

http://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/metropoli/item/153-destaca-ieeq-jornada-electoral-exitosa-y-con-alta-participacion-ciudadana-en-queretaro.html

IEEQ: SUBIÓ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CINCO PUNTOS

Por Patricia López

El estado de Querétaro incrementó su participación ciudadana entre cuatro y cinco puntos en la jornada electoral de este domingo, en comparación con la elección de 2015 confirmó el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. Acompañado por los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) subrayó que la jornada electoral fue muy exitosa por el bajo número de ciudadanos tomados de las filas para integrar las casillas y por la alta participación de votantes, ya que se rebasó el 60% de la lista nominal. "Sabíamos que iba a ser una jornada histórica por la cantidad de elecciones concurrentes", dijo Romero Altamirano, mientras que Luis Octavio Vado Grajales detalló que este martes habrá reuniones de trabajo en los consejos distritales y municipales para presentar cómo se encontraron los paquetes electorales y se estudiará si se requiere el recuento de la votación en algunos casos. Los consejeros coincidieron en que “Querétaro vuelve a ser ejemplo de participación ciudadana”, sobre todo porque se efectuó una jornada exitosa con “civilidad, paz social y armonía”, como expresó el consejero Luis Espíndola Morales. Además, reconocieron a los partidos políticos “que actúan a la altura de las circunstancias” y que “dan ejemplo de que Querétaro puede transitar con civilidad y buenas prácticas”. Gerardo Romero puntualizó que durante toda la jornada electoral las incidencias se canalizaron a las diferentes dependencias, de manera que “todas se fueron cerrando, fuimos rastreando cada reporte hasta concluirlo o descartarlo de tal suerte que todo se fue concluyendo incluso en las últimas veces que nos reunimos en el proceso electoral ya no hubo (incidencias)”. (DQ 3)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-subio-la-participacion-ciudadana-en-cinco-puntos-1811631.html

ELECCIÓN EN EL ESTADO FUE EJEMPLAR: IEEQ

Por Marittza Navarro

La participación ciudadana creció 5.8% con respecto al proceso electoral de 2015, y fue calificada como una elección ejemplar por el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Señaló que la participación fue de 62.7%, con 911 mil 945 votantes. Este lunes, a las 7:59 de la mañana, quedó concluida la sesión extraordinaria permanente que comenzó a las 7:30 horas del domingo 1 de julio; el presidente mencionó que la etapa de votación resultó exitosa. "Quienes fueron capacitados asistieron a su compromiso democrático, estuvieron todo el tiempo ahí en las casillas y seguramente durante muchas horas del día de hoy (lunes); nuevamente Querétaro da cuenta de una cultura cívica de alto nivel, podemos decir que otra de las fases, el día de la elección, ha concluido de manera exitosa." Al cierre de la sesión, los consejeros electorales dieron cuenta de que más de 94% de los funcionarios de casilla se presentaron a cumplir con su responsabilidad. Romero Altamirano agregó que todas las autoridades competentes, en algunos casos el IEEQ canalizó algunas de ellas a otras instituciones. Sin resultados finales. El consejero Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) funcionó de forma adecuada. "Inició a las 20:00 horas del 1 de julio, y a las 9:30 horas de este lunes ya reportaba un avance de 98.4% en la captura de las actas de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales." Cerca de las 12:00 horas estaba capturado el 100% de las actas. Los resultados definitivos y oficiales se darán este miércoles cundo los 27 consejos distritales y municipales entreguen las constancias de mayoría, a menos que se registren impugnaciones. Cuando se computen las actas en los distritos, explicó, sabrán si hay o no la necesidad de abrir paquetes electorales. Los escenarios para que haya una apertura son: que la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al 1% y que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos; esto, solo a solicitud de los interesados una vez que termine el cómputo de actas. (EUQ 3)

DESPUÉS DEL MIÉRCOLES, RESULTADOS DEFINITIVOS DE ELECCIONES: IEEQ

Por Francisco Velázquez y Malena Hernández

Los resultados oficiales y definitivos de la elección del primero de julio se conocerán después del próximo miércoles cuando inicien los cómputos distritales y municipales; mismos que podrían concluir hasta el viernes de esta semana, dijo el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles. El consejero Luis Octavio Vado Grajales -por su parte- indicó que hoy se presentará un estudio de los supuestos en los cuales posiblemente se realice un recuento administrativo de la elección; no obstante, la certeza de este se materializará una vez que se computen todas las actas de casilla, se abran los paquetes que sean necesarios y se levante el acta individualizada. Dichos supuestos para el recuento administrativo, expuso, son: que la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al 1 por ciento; que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos, siempre y cuando se solicite al finalizar el cómputo. En cuanto al desarrollo de los comicios, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que en la entidad la jornada fue exitosa. Resaltó que solo el 6 por ciento de los integrantes de las Mesas Directivas de Casilla fueron tomados de las filas; además de que hubo una participación de votantes cercana al 63 por ciento, lo que representa un incremento de hasta 5 puntos porcentuales con respecto al proceso electoral anterior. Agregó que las incidencias de las elecciones se canalizaron a las autoridades correspondientes. Asimismo, dijo "no tenemos una denuncia que tenga que ver con pronunciamientos de resultados de la jornada electoral", aunque si se presentan –acotó- se atenderán. (CQRO 8 y 9)

http://codigoqro.mx/2018/07/03/despues-del-miercoles-resultados-definitivos-elecciones-ieeq/

RESULTADOS ELECTORALES SE DARÁN A CONOCER HASTA EL JUEVES O VIERNES: IEEQ

Por Karen Munguía

Este miércoles 4 de julio comenzará el cómputo de los votos de la elección y será hasta el jueves o viernes próximos cuando se den a conocer los resultados electorales, informó Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En rueda de prensa, los consejeros electorales del IEEQ llamaron a la mesura pues, puntualizaron, los resultados del PREP son preliminares y será a finales de esta semana cuando concluya el cómputo electoral. Vado Grajales mencionó que este martes se llevará a cabo una reunión de trabajo en la que participarán todos los representantes de partidos políticos y consejeros; en esta, dijo, los presidentes de cada consejo distrital presentarán un estudio de cómo se encuentra la documentación y la posibilidad de que proceda un recuento administrativo, que permitiría dar certeza del voto. Asimismo, se detalló que no existe riesgo de que se anule alguna casilla. En cuanto al porcentaje de participación ciudadana, el consejero Luis Espíndola, destacó que hasta el momento el porcentaje es de 63 por ciento, por lo que enfatizó que Querétaro volverá a ser ejemplo en materia de participación ciudadana. En este proceso, apuntó, Querétaro refrenda su compromiso de civilidad y participación. Sobre las incidencias en casillas, reconocieron que hubo algunas relacionadas con distintas situaciones, no todas por algún delito; respecto a una de las casillas instaladas en Loma Bonita, José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ, expresó que únicamente se pidió el apoyo de las corporaciones de seguridad para garantizar el traslado de las urnas al consejo distrital.

https://codiceinformativo.com/2018/07/resultados-electorales-se-daran-a-conocer-hasta-el-jueves-o-viernes-ieeq/

DIFERENCIA DE 0.98 EN VOTACIÓN PODRÍA INDICAR RECUENTO DE VOTOS

Por Paulina Rosales

Querétaro, Qro., 2 de julio de 2018.- Cuando la diferencia entre el primer lugar y quien solicite un recuento, sea igual o menor al uno por ciento, se podrá recurrir a un recuento de los votos, afirmó Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Esto tras el cómputo del 100 por ciento de los resultados de las casillas del municipio de Querétaro y en donde el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) arrojó una diferencia del 0.98 por ciento entre Adolfo Ríos, candidato a la presidencia municipal de la capital por la coalición Juntos Haremos Historia, y Luis Bernardo Nava Guerrero, del PAN-PRD-MC. De acuerdo con el consejero electoral, existen tres supuestos en donde podría realizar un conteo en las votaciones. Uno de ellos, describió, es cuando la diferencia entre el primer lugar y quién solicite el recuento, sea igual o menor al uno por ciento, así como cuando, la votación entre los primeros lugares sea menor al número de votos nulos. A esto se le agrega cuando la solicitud de recuento de votos se realice de forma inmediata al término del cómputo delos sufragios. En este sentido, informó que este martes 3 de julio, se llevará a cabo una reunión en la que se presentará un estudio de los supuestos en los que se tenga que hacer un recuentro administrativo, sin embargo, dijo, sólo se materializará un recuento al final del cómputo de votos, previsto para el jueves o viernes de esta semana. “Una vez que se computen todas las actas de casilla y en su caso se abran aquellos paquetes de ser necesarios, se levante el acta individualizada de casilla en el propio consejo distrital, se sabrá si se dan los supuestos que originan la posibilidad de un recuentro administrativo”, explicó. Por otra parte, mencionó que también existe la posibilidad de realizar un conteo al presentarse una impugnación sobre el resultado. Señaló que en este caso el Tribunal Electoral del Estado o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben ordenar el recuento total o parcial de alguna casilla. Asimismo, subrayó que sólo se podrá determinar la nulidad en una casilla, tras acreditarse casos de violencia o presión en el electorado; situación en la que dijo, no se ha

presentado en Querétaro de manera frecuente. “Dentro del campo de lo posible, es posible, pero es muy complicado que se llegue a presentar, el simple hecho de que tengamos elecciones cerradas no implica necesariamente alguna irregularidad, implicará en su caso que se realice el recuento administrativo”, agregó. Vado Grajales afirmó que hasta el momento, no se contempla que exista una posibilidad en Querétaro de acreditar la nulidad en una casilla.

https://adninformativo.mx/diferencia-0-98-votacion-podria-indicar-recuento-votos/

FINAL DE FOTOGRAFÍA EN TRES MUNICIPIOS
Por Alma Córdova
Los ayuntamientos de Ezequiel Montes, Peñamiller y Tequisquiapan reportan diferencias mínimas entre el primero y segundo lugar de la elección para la alcaldía, de acuerdo con los datos emitidos a través del PREP del IEEQ. (EUQ 6)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-07-2018/final-de-fotografia-en-tres-municipios

EL PRI AVENTAJA EN LAS ALCALDÍAS DE LA SIERRA
Por Alma Córdova
En los municipios de Pinal de Amoles, Jalpan, Peñamiller y Arroyo Seco se registra una ventaja para los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con lo cual este instituto político se encuentra cerca de recuperar estas alcaldías que actualmente gobierna el Partido Acción Nacional (PAN). María Elena Suárez Olvera, habría tenido apenas 99 votos que significan el 1.3% de la votación. Hasta el momento, los datos emitidos reflejan que el PAN mantendría el gobierno en Landa de Matamoros a través de la coalición Por México al Frente con la candidata Marina Ponce Camacho, quien cuenta con el 45.6% de los votos computados por el IEEQ. (EUQ 6)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/03-07-2018/el-pri-aventaja-en-las-alcaldias-de-la-sierra

MANTIENE PAN MAYORÍA EN CONGRESO
El PAN ganó 10 distritos-cinco individual y cinco en coalición con el PRD-en las elecciones de Querétaro, por lo que mantiene mayoría en el Congreso Estatal, según los datos del PREP del IEEQ. (EFB 3, EUQ 4)

MORENA JUDICIALIZARÁ LA ELECCIÓN DE SAN JUAN DEL RÍO
Por Miguel Ángel Miguel
El candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por la coalición Juntos Haremos Historia, Juan Alvarado Navarrete, expresó mediante rueda de prensa que espera los resultados oficiales por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, que saldrán en los próximos días. Precisó que una vez que tenga los resultados analizará con un grupo de abogados para judicializar el proceso, ya que hay elementos suficientes para hacerlo. Dijo que está el caso del joven baleado al exterior de Sams, dos autos calcinados y una serie de detenciones arbitrarias, intimidación por parte de la policía municipal, por lo que los abogados analizarán esta situación. Indicó que si estos elementos son suficientes para revertir el proceso lo determinara un juez, por lo que omitió dar una opinión al respecto; esperará la determinación de los abogados y la resolución de un juez para este caso en particular. Aseguró que hoy Andrés Manuel López Obrador es presidente electo y tiene el apoyo para San Juan del Río y que tiene un compromiso y es parte de ese proyecto de regeneración, por lo que aseveró que continuará con el trabajo político para contribuir con la sociedad.

https://adninformativo.mx/morena-judicializara-la-eleccion-san-juan-del-rio/

CIERRA PREP DE QUERÉTARO CON POSIBILIDAD DE RECUENTO EN LA CAPITAL

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cerró con la captura de las dos mil 648 actas válidas para la jornada del 1 de julio, válida para renovar los 18 ayuntamientos y el Congreso local. En cuanto a la elección para los 15 distritos locales, el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo cinco, el Partido Revolucionario Institucional uno, la coalición Juntos Haremos Historia tres, la coalición PRI-PVEM uno y la alianza PAN-PRD cinco más. En tanto, el porcentaje de participación ciudadana fue de 62.7 por ciento, calculado estimando la votación en casillas especiales. Así, del millón 582 mil 953 ciudadanos en la Lista Nominal, 910 mil 293 ciudadanos votaron en casillas básicas, contiguas y extraordinarias y mil 652 queretanos más lo hicieron en casillas especiales, que dan un total de 911 mil 945 votantes este domingo y que significan el 62.7 por ciento de participación. En la elección en el municipio de Querétaro, capital del estado, el candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, Luis Nava cerró con 140 mil 983 votos, que representan 35.5 por ciento de la votación total, seguido por el candidato de Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos, con 137 mil 34 sufragios, que significan 34.3 por ciento de la votación total. La diferencia de votos totales entre el primero y segundo lugares es menor a un punto porcentual, lo que abre la posibilidad de un recuento de votos, pero a petición de parte. Al respecto, el consejero electoral, Luis Octavio Vado Grajales explicó que los resultados definitivos de las elecciones se conocerán después de las sesiones de cómputo que iniciarán el próximo miércoles, en los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, donde esta semana se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos. Recordó que una vez que en cada consejo se computen todas las actas de casilla, se abran los paquetes que sean necesarios y se levante el acta individualizada, se sabrá con certeza si se dan los supuestos que originan la posibilidad de un recuento administrativo. “Esa posibilidad surge cuando la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al 1 por ciento y que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos (siempre que se solicite en cuanto termine el cómputo)”, detalló. En el municipio de San Juan del Río, la segunda ciudad más importante de la entidad, el candidato panista Guillermo Vega Guerrero obtuvo 42 mil 855 votos, que representan 36.7 por ciento de la votación total, por lo que se erige en el virtual ganador de la contienda. Vega Guerrero es alcalde con licencia, por lo que se convertirá en el primer presidente municipal sanjuanense en repetir en el cargo.
Adicionalmente y de acuerdo con el PREP, los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan serán administrados los próximos tres años por alcaldes sin partido. En Pedro Escobedo el PREP cerró con una ventaja de 37.03 por ciento para el candidato independiente Isidro Amarildo Bárcenas y en Tequisquiapan ganó el tambien abanderado independiente José Antonio Mejía, a quien le bastó el 23.4 por ciento de la votación para ganar en las urnas.

https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/713493-cierra-prep-de-queretaro-con-posibilidad-de-recuento-en-la-capital/

AUMENTÓ 5% PARTICIPACIÓN EN LAS URNAS: IEEQ

Querétaro volvió a registrar una participación muy representativa en una jornada electoral, ya que se alcanzó casi el 63 por ciento de la participación de la ciudadanía, logrando incrementar el porcentaje de la elección pasada entre un 4 y 5 por ciento; así lo reconoció el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano.

https://www.youtube.com/watch?v=O4j5PmjR8Cc

IEEQ: PARA JUEVES O VIERNES, RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
Por Paulina Rosales
El jueves o viernes próximos podrían estar los resultados de los comicios electorales, afirmó Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral del IEEQ. Una vez concluido el PREP, mañana se iniciará el cómputo de los votos de las dos mil 648 casillas instaladas en el estado. Una vez concluya el cómputo se darán a conocer los resultados definitivos; pues recalcó que aunque el margen de precisión del PREP es muy amplio, estos son solo preliminares. (N 1)

HASTA EL JUEVES O VIERNES HABRÁ GANADOR OFICIAL, DICE IEEQ
Por Redacción
Entre el jueves o viernes sería los Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro darán los resultados definitivos de la elección del pasado domingo. Esto será una vez que finalice el cómputo de las boletas y ante la posibilidad de que existan impugnaciones. El consejero Octavio Vado Grajales, dijo que en caso de impugnaciones se realizará el recuento administrativo de votos. Cabe mencionar que la coalición Juntos Haremos Historia presentará un recurso de impugnación en el caso de la capital del estado, debido a que cumple con uno de los lineamientos de una diferencia menor al 1%.

https://queretaro.quadratin.com.mx/hasta-el-jueves-o-viernes-habra-ganador-oficial-dice-ieeq/

IMPUGNACIONES DE RESULTADOS ANTE EL IEEQ, HASTA LA PRÓXIMA SEMANA
Por Andrea Martínez
El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá a partir de la próxima semana impugnaciones de resultados electorales, en caso de que se presenten. Esto debido a que primero esta semana, entre el miércoles y viernes, serán entregadas en los respectivos consejos las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos. Las impugnaciones pueden ser presentadas por un partido político, un candidato o un ciudadano. Hay que recordar que se podrá realizar un recuento administrativo, siempre y cuando la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al uno por ciento y que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos.

https://queretaro.quadratin.com.mx/impugnaciones-de-resultados-ante-el-ieeq-hasta-la-proxima-semana/

CUATRO DÍAS PARA IMPUGNAR
Partidos políticos, candidatos independientes asociaciones civiles y ciudadanos tendrán un plazo de cuatro días, a partir de la resolución emitida por el IEEQ, para impugnar ante el mismo instituto los resultados del 1 de julio, según la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

PODRÍA HABER RECUENTO DE VOTOS EN ELECCIÓN DE CAPITAL QUERETANA
Por Agencias
Con la captura de 2 mil 648 actas válidas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cerró la jornada electoral válida para renovar los 18 ayuntamientos y el Congreso local. En la elección en el municipio de Querétaro, el candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, Luis Nava cerró con 140 mil 983 votos, que representan 35.5% de la votación total, seguido por Adolfo Ríos, aspirante de la por la coalición Juntos Haremos Historia quien obtuvo 137 mil 34 sufragios, que significan 34.3% de la votación. La diferencia de votos totales entre el primero y segundo lugar es menor a un punto porcentual, lo

que abre la posibilidad de un recuento de votos, pero a petición de parte. El consejero electoral, Luis Octavio Vado Grajales explicó que los resultados definitivos de las elecciones se conocerán después de las sesiones de cómputo que iniciarán el próximo miércoles, en los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, donde esta semana se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos. Recordó que una vez que en cada consejo se computen todas las actas de casilla, se abran los paquetes que sean necesarios y se levante el acta individualizada, se sabrá con certeza si se dan los supuestos que originan la posibilidad de un recuento administrativo. "Esa posibilidad surge cuando la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al 1% y que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos, siempre que se solicite en cuanto termine el cómputo". Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral. OTROS RESULTADOS. En el municipio de San Juan del Río, el candidato panista Guillermo Vega Guerrero obtuvo 42 mil 855 votos, que representan 36.7% de la votación total, por lo que se erige en el virtual ganador de la contienda. Vega Guerrero es alcalde con licencia, por lo que se convertirá en el primer presidente municipal sanjuanense en repetir en el cargo. Adicionalmente y de acuerdo con el PREP, los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan serán administrados los próximos tres años por alcaldes sin partido. En Pedro Escobedo el PREP cerró con una ventaja de 37.03% para el candidato independiente Isidro Amarildo Bárcenas y en Tequisquiapan ganó el tambien abanderado independiente José Antonio Mejía, a quien le bastó el 23.4% de la votación para ganar en las urnas.

https://www.unotv.com/noticias/estados/queretaro/detalle/podra-haber-recuento-de-votos-en-eleccion-de-capital-queretana-817269/

EXPLICA IEEQ CUANDO PROCEDE EL RECUENTO ADMINISTRATIVO

Por Leticia Jaramillo

El Consejero del IEEQ Luis Octavio Vado Grajales informó que existen dos supuestos de fondo y uno de procedimiento para que pueda ser procedente un recuento administrativo. Los dos de fondo es que la diferencia entre el primer lugar y el que pida el recuento sea igual o menor al 1 por ciento, y el segundo es cuando la diferencia entre el primer lugar y el que lo solicite sea menor al número de votos nulos. En rueda de prensa en la que también estuvo Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del IEEQ, añadió una vez que se computen todas las actas de casilla y se abran los paquetes que sean necesarios y se levante el acta individualizada, en el propio Consejo Distrital, es cuando se sabe si se dan los supuestos que originan la posibilidad de un recuento administrativo. Al explicar el supuesto de procedimiento precisó que se puede solicitar una vez que termine el cómputo de la elección, es decir, no se puede pedir un día y terminarlo al día siguiente o pedirlo cualquier día, tiene que ser inmediatamente cuando se termine el cómputo en el cual se den los supuestos. Y se tendrían que abrir todos los paquetes excepto aquellos que se contaron en el propio Consejo. El Consejero Luis Octavio Vado Grajales también explicó que los resultados definitivos de las elecciones se conocerán después de las sesiones de cómputo que iniciarán el próximo miércoles, en los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, donde esta semana se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos. Romero Altamirano recordó que el Instituto siempre ha sido respetuoso de las expresiones de las diferentes fuerzas políticas y si llegara a presentarse alguna denuncia se atenderá como siempre se hace con todas las demás, pero hasta el momento no hay denuncia con pronunciamientos de la jornada electoral. En su oportunidad la Consejera María Pérez Cepeda hizo un reconocimiento a las y los cerca de 24 mil funcionarios de mesas directivas de casilla que hicieron posible la elección y a la ciudadanía queretana, que refrendó su compromiso democrático. De igual manera, el Consejero Luis Espíndola Morales resaltó que el estado vuelve a ser referente nacional de

participación social y civilidad; además que las representaciones de los partidos políticos actuaron a la altura de las circunstancias. (N 2)

EL IEEQ LE RECONOCE SÓLO 10 DIPUTACIONES

Por Patricia López

El Partido Acción Nacional (PAN) tendría otra vez mayoría en la próxima Legislatura local, al alcanzar diez de las 15 diputaciones de mayoría, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que arrojó tres distritos para la coalición Juntos Haremos Historia, un distrito para el PRI y otro para el PRI-PVEM. De las diez posiciones que consiguió el PAN, cinco las obtiene sin alianzas y cinco con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De los nueve diputados locales panistas que buscaron la reelección, sólo siete la obtuvieron, ya que el albiazul perdió en el distrito I del municipio de Querétaro y el distrito 15, de Jalpan de Serra. El PREP indica que la coalición Morena-Encuentro Social-Partido del Trabajo consiguió tres diputaciones de mayoría, en los distritos 1, 2 y 3 correspondientes al municipio de Querétaro, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo una diputación en el distrito 15 y otra con la coalición entre el tricolor y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el distrito 12, del municipio de El Marqués. EL PAN REPITE DISTRITOS. El distrito 1 quedó en manos de la candidata Paloma Arce Islas de Morena-PT-PES, al obtener 22 mil 805 votos, el 34.74 % de la votación, por encima de los 20 mil 298 votos, el 30.92 % del total del os sufragios, que obtuvo el diputado panista Eric Salas González, quien contendía por la reelección a través de la coalición PAN-PRD. El distrito 2 quedó en manos de Ricardo Caballero González de Morena-PT-PES, con 20 mil 679 votos, el 35.13 por ciento de los sufragios, por arriba de Manuel Velázquez Pegueros, del PAN-PRD, quien alcanzó 18 mil 260 votos, el 31.02 por ciento. El distrito 3 fue para Mauricio Alberto Ruiz Olaes de Morena-PT-PES, con 38.40 % de la votación, que significó 21 mil 866 votos, frente a los 19 mil 877 votos de Tania Palacios del PAN-PRD-MC, quien alcanzó el 34.90 % del total de los sufragios. En el distrito 4 el triunfo fue para Agustín Dorantes Lambarri del PAN-PRD, con 26 mil 957 votos, el 45.75 %, frente a Rosalba Rodríguez Durán de Morena-PT-PES, quien llegó al 28.12 % de la votación, con 16 mil 571 votos. El actual diputado panista Luis Gerardo Ángeles Herrera repetirá en el distrito 5 por el PAN-PRD, al lograr 24 mil 928 votos, el 36.67 % de los sufragios, frente a los 18 mil votos, el 27.89 % del total de votación, de Bernardo Buitrón de Morena-PT-PES. El PAN-PRD también ganó el distrito 6 con Elsa Adane Méndez Álvarez quien llegó a 25 mil 380 votos, el 36.54 por ciento, frente a los 20 mil 125 votos, el 28.98 % de Teresita Calzada Rovirosa de Morena-PT-PES. El diputado panista Antonio Zapata Guerrero se reelegirá ahora por el distrito 7, donde alcanzó 24 mil 704 votos, el 39.14 %, frente a los 13 mil 281 votos, el 21.04 %, que consiguió María Guadalupe Rueda Zamora de Morena-PT-PES. En el distrito 8 de San Juan del Río también repetirá la panista Verónica Hernández Flores con 23 mil 435 votos, el 38.52 %, frente a Fabián Pineda Morales del PRI-PVEM, con 17 mil 934 votos, que significan el 29.47 % de la votación. El también panista Roberto Cabrera Valencia se reelegirá por el distrito 9 de San Juan del Río, con 19 mil 871 votos, el 33.60 % del total, frente a los 18 mil votos, poco más del 31 % de la votación, que obtuvo Néstor Gabriel Domínguez Luna de Morena-PT-PES. Otro diputado que se reelegirá es el panista José González Ruiz, quien alcanzó 18 mil 131 votos, el 31.57 % de la votación en el distrito 10 de Pedro Escobedo, por encima de los 15 mil 173 votos, el 26.42 por ciento, de María Virginia Barrón Carbajal de Morena-PT-PES. En el distrito 11 de Tequisquiapan ganó la panista Martha Daniela Salgado Márquez, con 21 mil 90 votos, el 36.18 %, sobre los 12 mil 235 votos, el 20.99 %, en favor de José Luis Trejo Moreno de Morena-PT-PES. La diputada panista Aydé Espinoza González perdió la reelección en el distrito 12 de El Marqués, al obtener 16 mil 428 votos, el 25.34 % del total, por debajo de los 17 mil 867 votos, el 27.56 %, de María Guadalupe Cárdenas Molina, del PRI-PVEM. En el distrito 13 de Querétaro el triunfo fue para Beatriz Marmolejo Rojas del PAN-PRD, con 21 mil 964 votos, el 39.43 % del total, por encima de los 16 mil 77 votos, el 28.86 % de Ana Luis Chávez Rubio, de Morena-PT-PES y la diputada priista Leticia Mercado Herrera se quedó con nueve mil 942 votos, el 17.85 % del

total. La diputada local Leticia Rubio Montes, quien contendió por la reelección por el PAN-PRD por el distrito 14 de Cadereyta de Montes, obtuvo 21 mil 461 votos, el 36.08 %, frente a los 14 mil 179 votos de Armando Tinajero Barrera de Morena-PT-PES, lo que representó el 23.83 % del total. El distrito 15 de Jalpan de Serra fue para la priista Karina Careaga Pineda, con 19 mil 356 votos, el 34.93 % del total, por encima de los 17 mil 490 votos, el 31.56 %, que consiguió la diputada panista Atalí Rangel Ortiz, quien pretendía reelegirse por el PAN-PRD-MC. Distritos para el PAN: 5 (7 de Corregidora, 8 de San Juan del Río, 9 de San Juan del Río, 10 de Pedro Escobedo y 11 de Tequisquiapan). Distritos para el PAN-PRD: 5(4 de Querétaro, 5 de Querétaro, 6 de Querétaro, 13 de Querétaro, 14 de Cadereyta de Montes). Distritos para Morena-PT-PES: 3 (1 de Querétaro, 2 de Querétaro, 3 de Querétaro). Distritos para el PRI: 1 (15 de Jalpan de Serra). Distritos para el PRI-PVEM: 1 (12 de El Marqués). (DQ 3)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/el-ieeq-le-reconoce-solo-10-diputaciones-1810837.html

ACCIÓN NACIONAL DOMINARÁ POR TRES AÑOS MÁS EN LA ENTIDAD

Por Marco Estrada

Contrario a la alternancia ocurrida a nivel nacional, en Querétaro, el Partido Acción Nacional (PAN) sigue siendo dominante, pues después de las elecciones de este domingo se confirmó que tiene mayoría en el Congreso local, en los municipios y tendrá más representantes en el Congreso de la Unión. Estos resultados se suman a que el actual gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, también es militante del "blanquiazul". En 2015, los queretanos votaron por 12 alcaldes panistas, cinco del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno más del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Tres años después, pese a los cambios de los municipios, el PAN mantiene el gobierno de 12 ciudades, el PRI disminuyó a tres y en esta ocasión habrá dos alcaldías con gobernantes independientes. En nueve municipios se tuvo alternancia; en cuatro de ellos se favoreció a Acción Nacional, en tres al Revolucionario Institucional y en dos ocasiones a algún aspirante independiente. El Marqués, Ezequiel Montes, Huimilpan y Pedro Escobedo pasaron de ser Gobiernos priistas, a panistas. Pasó al contrario en Arroyo Seco, Peñamiller y Pinal de Amoles. A favor de los independientes fueron Tequisquiapan, municipio que dejó de ser del Partido Verde Ecologista de México, y San Joaquín, que antes era del Partido Revolucionario Institucional. Algo similar pasa en Querétaro con los diputados y los aspirantes al Congreso de la Unión. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Hace tres años, de acuerdo con los datos del **IEEQ**, salió a las urnas el 56.9 por ciento de los queretanos; mientras que en esta ocasión fue 62.7 por ciento. (AM 2)

PAN MANTIENE MAYORÍA EN EL CONGRESO DE QUERÉTARO

De acuerdo a resultados del PREP del **IEEQ**, el PAN mantuvo los distritos VII, VIII, IX, X y XI Antonio Zapata, Verónica Hernández, Roberto Carlos Cabrera, José González y Martha Daniela, respectivamente. El PAN y el PRD, en candidatura común, ganaron los distritos IV, V, VI, XIII y XIV, Agustín Dorantes, Gerardo Ángeles, Elsa Adane, Beatriz Marmolejo y Leticia Rubio, los cuales a excepción de XIII y XIV, el resto forman parte del PAN en la actual Legislatura.

http://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/17006-pan-mantiene-mayoria-en-el-congreso-de-queretaro

ACAPARA EL BLANQUIAZUL 12 ALCALDÍAS EN QUERÉTARO

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con 100 por ciento de las actas contabilizadas, arrojó que el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo la victoria en 12 de los 18 municipios del estado. Mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se llevó cuatro y dos para candidatos independientes. Algunos triunfos

del blanquiazul fueron conjuntos con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano. Los ganadores virtuales son Luis Nava en Querétaro, Roberto Sosa en Corregidora y Enrique Vega Carriles en El Marqués. Así como Guillermo Vega en San Juan del Río y Rosendo Anaya en Amealco. También Enrique Bolaño en Cadereyta de Montes y Alejandro Ochoa en Colón. Magda Guadalupe Pérez en Ezequiel Montes, Leticia Servín en Huimilpan, Marina Ponce en Landa de Matamoros, Isidro Amarildo Bárcenas en Pedro Escobedo y María Guadalupe Alcántara en Tolimán. El PRI en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ganó cuatro municipios con Iliana Guadalupe Montes en Arroyo Seco, Celia Amador en Jalpan de Serra, Agnoli García en Peñamiller e Isidro Garay Pacheco en Pinal de Amoles. Los candidatos independientes que salieron beneficiados en las votaciones son Belem Ledesma en San Joaquín y José Antonio Mejía en Tequisquiapan. El total de la participación ciudadana fue de 62.7 por ciento con 912 mil 31 votos en casillas básicas, contiguas y extraordinarias. Además de mil 439 votos en especiales. Se recibieron 913 mil 470 votos y la lista nominal es de un millón 582 mil 953. En diputaciones locales, el PAN obtuvo cinco y la misma cantidad, pero con el PRD. El PRI se quedó con una y otra en conjunto con el PVEM. La coalición Juntos Haremos Historia logró tres diputaciones. Luis Octavio Vado Grajales, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), detalló que el 4 de julio comienza el cómputo de los votos de la elección. (CQ 17)

http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/acapara-el-blanquiazul-12-alcaldias-en-queretaro/

ADOLFO RÍOS SE QUEDÓ A UN PUNTO DE ANOTAR GOL EN QUERÉTARO

Por Alan Contreras

Con 98.8 por ciento de los votos contabilizados, el Partido Acción Nacional (PAN) tiene números favorables en 12 de los 18 municipios de Querétaro. De esta manera, mejoraría los resultados obtenidos en 2015, cuando logró ganar en 11 municipios. La contienda más cerrada se dio en la capital queretana, donde el panista Luis Bernardo Nava aventaja con apenas un punto porcentual a su más cercano competidor. Nava tiene, según los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 35.3 por ciento de la votación, mientras que Adolfo Ríos, de Morena, tiene 34.3. El resultado fue reconocido por el candidato del PRI, Francisco Pérez, quien felicitó a Nava por su triunfo. El priista quedó en tercer lugar, con 19.7 por ciento de los votos. Según el PREP, en este municipios la participación ciudadana fue de 63 por ciento, esto es 538 mil 423 ciudadanos registrados en la lista nominal. En la zona metropolitana del estado, el PAN recuperó los municipios de El Marqués y Huimilpan, con Enrique Vega Carriles y Leticia Servin, ambos municipios eran gobernados por el PRI. El PAN también mantuvo Corregidora con Roberto Sosa y en San Juan del Río logró la reelección de Guillermo Vega, quien obtuvo el 36 por ciento de los votos. En Colón el virtual candidato es el actual edil con licencia del PAN, Alejandro Ochoa, quien registró el 27 por ciento, superando al candidato independiente, Leopoldo Bárcenas con el 20 por ciento. En Cadereyta repetirá el panista León Enrique Bolaño. El PAN mantuvo, con candidatura común con el PRD y MC, el municipio de Landa de Matamoros, con Marina Ponce. En la sierra del estado, el PAN perdió Jalpan de Serra, Peñamiller, Arroyo Seco y Pinal de Amoles, los cuales fueron recuperados por el PRI, con Celia Amador, Angoli García Rosales, Iliana Guadalupe e Isidro Garay Pacheco, respectivamente. El PRI perdió el municipio de Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, y San Joaquín; en el primero el mayor número de votos los obtuvo el candidato del PAN y PRD Isidro Amarildo; en el segundo, Magda Guadalupe del PAN, PRD y MC, y en el último el virtual ganador fue el candidato independiente Belem Ledesma Ledesma. Los Partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza perdieron Tequisquiapan, en donde el virtual ganador, según el PREP, es el candidato Independiente Antonio Mejía, con el 23 por ciento de la votación. El PRI, el PVEM y Panal perdieron Tolimán, ya que la virtual ganadora es María. Guadalupe Alcántara de la coalición PAN, PRD y MC. PAN MANTIENE MAYORÍA EN CONGRESO. En el Congreso estatal, el Partido Acción Nacional (PAN) mantiene su predominio. Ganó

cinco distritos solo y cinco en coalición con el PRD. Por su parte, la coalición "Juntos Haremos Historia" arrebató 3 distritos locales, mientras que el PRI quedó como tercera fuerza política al ganar un distrito de manera individual y otro en coalición con el Partido Verde Ecologista de México. De acuerdo a resultados del Programa de Resultdos Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el PAN mantuvo los distritos VII, VIII, IX, X y XI Antonio Zapata, Verónica Hernández, Roberto Carlos Cabrera, José González y Martha Daniela, respectivamente. El PAN y el PRD, en candidatura común, ganaron los distritos IV, V, VI , XIII y XIV, Agustín Dorantes, Gerardo Ángeles, Elsa Adane, Beatriz Marmolejo y Leticia Rubio, los cuales a excepción de XIIIy XIV, el resto forman parte del PAN en la actual Legislatura. La coalición "Juntos Haremos Historia" de Morena, PES y PT, ganó los distritos I, II y III, con Paloma Arce, Ricardo Caballero y Mauricio Alberto, respectivamente. Nueva Alianza perdió el Distrito II, el PAN el I y el III. En el distrito XII en El Marqués, la coalición del PRI con el PVEM ganó con María Guadalupe Cardenas y el PRI de manera individual ganó el XV distrito local con Karina Careaga. Ambos distritos eran liderados por el PAN; sin embargo, el PRI perdió el distrito XIII.

http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/adolfo-rios-se-quedo-a-un-punto-de-anotar-gol-en-queretaro

"QUERÉTARO SE IMPUGNA; EL MIÉRCOLES INICIARÁN LOS CONTEOS DISTRITALES": CARLOS PEÑAFIEL, DIRIGENTE MORENA

Por Rubén Pacheco

El dirigente estatal de MORENA, Carlos Peñafiel Soto, aseguro que exigirán al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el conteo de votos. En ese sentido, destaco que se presentaron algunas irregularidades en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que también podrían impugnar la elección a la presidencia municipal de Querétaro. Y es que el margen entre Luis Bernardo Nava y Adolfo Ríos es menor al 1 por ciento, por ello el dirigente dijo que después del cómputo final de las actas, en caso de que la tendencia permanezca impugnarán los resultados. "El tiempo que se paró el PREP lo cual nos da a pensar y especular muchas cosas, en pocas palabras que hubo mano negra, así de simple. Todos recordamos que en la elección del gobernador hace tres años en donde el PREP estatal ya tenía resultados alrededor de las 12 de la noche, ya tenía más del 50 por ciento de las casillas capturadas". Y es que la noche de domingo el avance de los resultados preliminares era lento, lo cual no concordó con algunos funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en el sentido de que a la media noche ya habría un avance importante en el conteo. De acuerdo con Peñafiel Soto, ante lo cerrado de la elección se cumplirían los dos requisitos para hacer un conteo total de los votos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

AGRADECE BUENROSTRO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ya con prácticamente el 100 % de las casillas contabilizadas por el IEEQ a través del PREP es que reconozco como ganador de la contienda al panista Luis Bernardo Nava quien obtiene la mayoría de la votación a su favor. Agradezco a los miles de queretanos que apoyaron el proyecto político que encabecé, especialmente a mi familia y a todas las y los amigos que se sumaron a Gustavo Buenrostro. (IN)

http://www.inqro.com.mx/2018/07/02/agradece-buenrostro-participacion-ciudadana/

COLUMNA BAJO RESERVA

CONSEJEROS FUERA DE CIRCULACIÓN. Nos comentan que ayer después del mediodía los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se reportaron fuera de circulación. Se fueron a dormir y ya no se tuvo comunicación con ellos. Nos cuentan que ya traían mucho cansancio en sus espaldas, pues además de darle seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del pasado domingo, todavía este lunes dieron una rueda de

prensa por la mañana. Será hasta hoy martes, nos cuentan, cuando retomen sus actividades a fin de preparar las sesiones de los Consejos distritales y municipales, quienes serán las instancias para oficializar el triunfo de los candidatos que se vieron favorecidos con el voto. (EUQ 2)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva/214845

FRANCISCO DOMÍNGUEZ, GOBERNADOR DE QUERÉTARO IMPULSARÁ COINCIDENCIAS A FAVOR DEL INTERÉS NACIONAL

Por Redacción

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién felicitó a los ganadores de la jornada electoral e invitó a anteponer el bien común, colocando a las familias queretanas en el centro de las decisiones. Reconoció a los ciudadanos de Querétaro por su alta participación en la jornada electoral en un clima general de tranquilidad y civilidad. Domínguez Servién señaló que tener un 62.7 por ciento de participación es histórico y confirma la madurez del sistema democrático mexicano. De acuerdo a datos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, se han contabilizado 913 mil votos en 2 mil 648 casillas. El mandatario estatal aceptó que una mayoría de mexicanas y mexicanos eligió en las urnas a Andrés Manuel López Obrador de la coalición 'Juntos Haremos Historia' como el próximo presidente de la República.

http://amqueretaro.com/queretaro/politica-queretaro/2018/07/03/voluntad-de-trabajo-y-colaboracion-con-el-proximo-presidente-de-mexico-fds

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLAS ES NORMAL: INE

Por Zulema López

Sustituir a funcionarios de casilla con personas formadas para sufragar es un procedimiento normal, para garantizar que los votos podrán recibirse pese a cualquier inasistencia, sostuvo la presidenta del consejo general del Instituto Nacional Electoral, María del Refugio García López. Lo anterior al hablar de las nueve mil 50 sustituciones que debieron efectuarse el día de la jornada, esto pese a que el INE brindó dos capacitaciones a los 23 mil 832 ciudadanos que recibieron el nombramiento de funcionarios de casilla. "Cuando en algún momento dado, el funcionario propietario no llega por alguna razón, entran los suplentes, pero si tampoco llegan los suplentes, está previsto que se tomen de la fila luego entonces, sabemos también que hay muchos ciudadanos que no están convencidos, pues, de lo que hacemos, como lo hacemos, o que no les interesa participar y finalmente, se respeta también la decisión de cada ciudadano". La mayor cantidad de sustituciones se efectuaron en los distritos III y IV, el primero con dos mil 589 y el segundo con dos mil 603, ambos con cabecera en la capital queretana, mientras que el I, con sede en Cadereyta, registró 839 cambios; en el distrito II, en San Juan del Río, se efectuaron mil 918; y en el V, en El Pueblito, mil 559. De los cambios, mil 202 fueron de presidente de casilla, mil 86 de primer secretario, mil 195 de segundo secretario; mil 126 de primer escrutador; mil 164 de segundo escrutador y mil 120 de tercer escrutador. "Querétaro sí se ha caracterizado por tomar ciudadanos de la fila para integrar las mesas directivas de casilla, es algo que sucede no nada más en Querétaro, en todas las entidades, porque la ciudadanía, vuelvo a insistir, a algunos simplemente no les interesa, algunos, por alguna razón de fuerza mayor no van, pero precisamente, por eso existe esta figura", remarcó al finalizar. (DQ 9)

CONSTANCIAS DE MAYORÍA DEL INE HASTA EL DÍA 8

La alta participación ciudadana destaca de los comicios del primero de julio y será el día ocho cuando la decisión de los queretanos comenzará a traducirse en constancias de mayoría, indicó María del Refugio García López, consejera presidente de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). Explicó que antes de llegar a ese momento, deberán agotarse los procedimientos para garantizar que los funcionarios se nombren con base en el respaldo de los electores, de tal forma que el miércoles comenzarán las sesiones de cómputo en los consejos distritales, mismas que deberán concluir el siete de julio para que, el día ocho, la Junta local del INE pueda hacer lo propio y entregar las constancias de mayoría. "Los consejos distritales tienen que integrar expedientes para la elección de senadores, porque nos lo tienen que entregar aquí, en razón de que nosotros, el próximo domingo, debemos de llevar a cabo el computo de la elección de senadores, luego; ellos tienen que integrar el expediente, también, de diputados por el principios de Representación Proporcional, que se tiene que llevar a la cabecera de circunscripción, que es en el Consejo local del Estado de Nuevo León y además, también tienen que integrar el expediente que corresponde a Presidente de la República, que se tiene que enviar a la Sala Superior". (DQ 9, CQRO 3)

SÁBADO, RESULTADOS FINALES DEL SENADO Y LAS DIPUTACIONES

Por Marco Estrada

Aunque el INE ya cuenta con todas las boletas electorales, será hasta el miércoles cuando se termine el cómputo para identificar si existió alguna incidencia que requiera hacer un recuento pormenorizado, aseguró la vocal ejecutiva del INE, María del Refugio García López. (AM 2)

QUERÉTARO REFERENTE NACIONAL AL SUPERAR SU PARTICIPACIÓN ELECTORAL, YA HAY CONTACTO CON EL EQUIPO DEL PRÓXIMO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PARA TRABAJAR CON ÉL: FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

A través de un comunicado Francisco Domínguez Servién; felicita a los queretanos y mexicanos, por la gran participación en las urnas el pasado domingo; en una jornada que calificó de ordenada, limpia he histórica; al superar en un 11% la participación en 2015, llegando a un 62.7% de personas que salieron a votar. El mandatario estatal, reconoce y felicita a AMLO, como próximo presidente de México y asegura que ya inició pláticas con su equipo de transición, para trabajar de manera conjunta por el desarrollo de Querétaro y México; así mismo felicita a los ganadores en el ámbito local y federal y pide dejar atrás la competencia y avanzar para seguir siendo un referente nacional. (ALMX, ADN, Q AM 2, N ¿QUIÉN SIGUE? 3, EFB 1, CQRO 3)

DETENIDOS 7 POR DELITOS ELECTORALES

De acuerdo con Juan Marcos Granados Torres, durante los comicios, la línea telefónica de emergencias 911 recibió 223 reportes en todo el estado y hubo siete detenidos relacionados con presuntos delitos electorales, resalta que las detenciones se llevaron a cabo en los municipios que conforman el II Distrito. (ESSJR 1 y 2, N 4, EUQ 3, PA 4R, DQ 1P)

BUSCARÁN AMBIENTALISTAS A REPRESENTANTES ELECTORES PARA EXIGIR QUE CUMPLAN SUS COMPROMISOS

Por Paulina Rosales

La ambientalista Pamela Siurob indicó que esperarán a que los candidatos que fueron favorecidos con el voto en estas elecciones reciban la constancia que los avala como representantes electos para recordarles sus compromisos en materia ambiental. (...) Debido a que fue poca la diferencia de votos emitidos en favor de Luis

Bernardo Nava Guerrero -por el PAN-PRD-MC-, y de Adolfo Ríos García -por la coalición Juntos Haremos Historia-, quien sea electo debe poner un mayor empeño en su forma de administrar. (ADN)

"A GRITOS" CLAMA CAMBIO EL PUEBLO
Por Iris Mayumi
El triunfo de AMLO es el resultado de lo que la ciudadanía pide a gritos: un cambio, aseveró la rectora Teresa García Gasca, quien destacó que los mexicanos realizaron este domingo se hizo con la esperanza de que el país vaya dando un giro y salga adelante. (DQ 12)

ANTE RESULTADOS ELECTORALES, CANACINTRA LLAMA A LA UNIDAD
Por Rosalía Nieves
Eduardo Prado Alcántara, presidente de la Canacintra SJR dijo que por el bien del país debe haber unidad de todos los sectores, al conocerse los resultados preliminares que anuncian el triunfo del virtual presidente electo AMLO; mientras que en el ámbito municipal señaló que dará continuidad a los proyectos pendientes. (ESSJR 1 y 3)

HUBO 10 DETENIDOS POR ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO: LUNA LUGO
Aquí las votaciones transcurrieron sin sobresaltos, sólo 10 personas fueron detenidas por alterar el orden público; en ninguno de los casos, fue grave, reportó el secretario de Gobierno municipal Agustín Luna. Consideró que fue un ejercicio democrático de mucha civilidad y desde las primeras horas el domingo, estuvieron en permanente contacto con la SSC y la FGE. (N 3, AM 5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

AL PAN 11 DIPUTACIONES LOCALES, MORENA TRES Y EL PRI SÓLO UNA
Por Leticia Jaramillo
El PAN obtiene 11 diputaciones y se confirma que Morena se posiciona con tres Distritos, el 01, 02 y 03; mientras el PRI cae y sólo logra un espacio en las curules del Congreso local, derrota que algunos atribuyen a Juan José Ruiz porque desde la diligencia ha destruido al Revolucionario Institucional. (N 4)

KURI, MURGUÍA Y GILBERTO, AL SENADO
Con 88, 8068 % de las actas computadas (140 mil 218 de 157 mil 891 actas), el candidato de la coalición "Al frente por México", Mauricio Kuri, en fórmula con Guadalupe Murguía, salió victorioso de la contienda electoral al Senado de la República por Querétaro, Cámara del Congreso de la unión que también integrará el candidato de la coalición "Juntos haremos historia", Gilberto Herrera Ruiz, por el principio de representación proporcional. (N 3, DQ 8, PA 2)

BUSCARÁ RECTORA REUNIÓN CON AUTORIDADES ELECTAS
A fin de garantizar la continuidad de los proyectos educativos que la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) mantiene con los diferentes municipios de la entidad, la rectora de esta máxima casa de estudios, Teresa García Gasca, anunció que buscará un encuentro con los presidentes municipales electos para armonizar las propuestas con las necesidades que se tiene en el sector académico. (CQRO 4, EUQ 12)

PAN-PRD-MC

FRENTE GANÓ MAYORÍA DE DISTRITOS Y MUNICIPIOS: PAN
Por Alma Gómez
Miguel Ángel Torres, PAN, detalló que según los datos del conteo preliminar la coalición Por México al Frente ha ganado el Senado de la República con Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía, además de tres de cinco diputaciones federales: Sonia Rocha, distrito 1; Fernando Macías, distrito 4; y Ana Paola López Birlain, distrito 5. (EUQ 10)

PEÑAFIEL MIENTE
Los señalamientos hechos por parte del dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel, sobre el presunto robo de urnas es una noticia completamente falsa, aseguró el vocero del Comité Directivo Estatal del PAN, Martín Arango, quien indicó que no registraron incidencias graves durante la jornada electoral, aunque aclaró que presentaron denuncias por la presunta compra de votos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

RECONOCEMOS DONDE LOS VOTOS NO NOS FAVORECEN
28 de los candidatos del PAN lograron el triunfo aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal, Miguel Torres Olguín, quien encabezó una rueda de prensa en la que estuvieron presentes varios de los candidatos aludidos. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

PAN MANTIENE PODER LOCAL
Por Marcos Estrada
Contrario a la alternancia ocurrida a nivel nacional, en Querétaro, el PAN sigue siendo dominante, pues después de las elecciones de este domingo se confirmó que tiene mayoría en el Congreso local, en los municipios y tendrá más representantes en el Congreso de la Unión. Estos resultados se suman a que el actual gobernador Francisco Domínguez Servién también es militante del "blanquiazul". En 2015, los queretanos votaron por 12 alcaldes panistas, cinco del PRI y uno más del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (am 1)

AN ASEGURARÍA 12 ALCALDÍAS; PRI, CUATRO, DICE EL PREP
Por Marittza Navarro
A las 11:45 de la mañana terminó el cómputo del PREP, con tres elecciones municipales con una diferencia menor a un punto porcentual, cuatro de seis que concretarán reelección y en 12 casos habría alternancia. De mantenerse estos resultados; 12 alcaldías serían para el PAN, algunas en coalición; cuatro del PRI (Jalpan, Arroyo Seco, Peñamiller y Pinal de Amoles). (EUQ 4)

ACAPARA EL BLANQUIAZUL 12 ALCALDÍAS EN QUERÉTARO
El PREP, con 100% de las actas contabilizadas, arrojó que el PAN obtuvo la victoria en 12 de los 18 municipios del estado. Mientras que el PRI se llevó cuatro y dos para candidatos independientes. Algunos triunfos del blanquiazul fueron conjuntos con el PRD y MC. Los ganadores virtuales son Luis Nava en Querétaro, Roberto Sosa en Corregidora y Enrique Vega Carriles en El Marqués. (CQ 17, ESSJR 2DQ 3)

POR 3 MIL 949 VOTOS, LUIS NAVA GANÓ LA CAPITAL
Por Gonzalo Flores
Tras finalizar el conteo de las actas electorales con el PREP, el virtual ganador por la capital queretana es el candidato Luis Nava. Con mil 184 actas capturadas que conforman las casillas instaladas en la capital, Luis Nava se

adelantó en la contienda por el Ayuntamiento con 35.3069% del conteo preliminar, que se traduce en 140 mil 883 votos. (AM 1)

LEGÍTIMO TRIUNFADOR SE PROCLAMA LUIS NAVA
Un triunfo en un triunfo, independientemente del margen con el que se haya logrado, afirmó Luis Nava Guerrero, virtual candidato ganador a la Presidencia Municipal de Querétaro. Lo anterior al referirse a los resultados del PREP que señala una diferencia del 0.98% de los votos entre Luis Nava y Adolfo Ríos. (DQ 2, EUQ 7, N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

CUMPLIRÉ, GARANTIZA ENRIQUE VEGA CARRILES
La próxima administración de El Marqués se abocará a asumir y cumplir cada uno de los compromisos presentados durante el periodo de campañas, declaró el alcalde virtual, Enrique Vega Carriles. (DQ 9, N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

DEFINEN DIPUTACIONES FEDERALES
(...) El candidato del PAN, PRD y MC, Felipe Macías, se posicionó en primer lugar en el conteo del PREP con 79 mil 063 votos, seguido de Eunice Arias, candidata de Morena, PRD y MC (sic), con 66 mil 956 votos. (N 2)

EN ANTORCHA CAMPESINA HAY RUMBO: JERÓNIMO
Luego de los comicios electorales que, de acuerdo a los resultados preliminares que da el virtual triunfo a 12 de los candidatos presentados por el PAN, el dirigente estatal de Antorcha Campesina, el profesor Jerónimo Gurrola Grave dijo que existe rumbo y seguirán trabajando para todos los queretanos. (PA 7, IN)

PRI-PVEM

EL PRI SE DESFONDA EN EL BAJÍO
En los estados del Bajío el PRI fue el gran perdedor. El efecto de la elección presidencial, que encontró resistencia en la fuerza blanquiazul, minó con facilidad la presencia del tricolor. (EFB 1)

SE DESPIDE PANCHO PÉREZ EN TERCER LUGAR
Por Anaid Mendoza
Sin posicionamiento oficial hasta el momento por parte de Francisco Pérez Rojas y de acuerdo con el PREP, obtuvo 76 mil 493 votos que corresponden al 19.15%. Por encima de este resultado se encuentra Luis Nava con 140 mil 983 votos, enseguida Adolfo Ríos con 137 mil 34 votos, cabe destacar que en este rubro se contó con la participación ciudadana del 62.71%. (DQ 4)

RECONOCE MARIO CALZADA TRIUNFO DE ENRIQUE VEGA EN EL MARQUÉS
En su página de Facebook, el candidato del PRI a la alcaldía de El Marqués, Mario Calzada Mercado, mencionó reconoció el triunfo electoral del panista Enrique Vega. Dijo que “siempre he demostrado que respeto la voluntad de los ciudadanos”. “El día de ayer, los habitantes de El Marqués decidieron con su voto a quien habrá de conducir los destinos de este municipio. (Q, ADN, EUQ 1 y 8, DQ 9)

LLAMA LUQUE A LEGISLAR CON CONTENIDO SOCIAL
Después de consultar los resultados y analizar las tendencias reflejadas en los datos publicados por el INE, el candidato del PRI al Senado por el estado de Querétaro, Ernesto Luque reconoció que las tendencias no lo favorecen. Luque Hudson hizo un llamado al candidato panista Mauricio Kuri, a su compañera de fórmula Lupita Murguía y al candidato de Morena, Gilberto Herrera Ruíz, para que legislen con inclusión social y teniendo siempre como única prioridad la construcción de un Querétaro próspero. (IN, DQ 8, N ¿QUIÉN SIGUE? 4, EUQ 12)

MORENA-PES-PT

JORNADA HISTÓRICA PARA MORENA EN QUERÉTARO: CARLOS PEÑAFIEL
Por Cecilia Conde
Morena tiene ganados los municipios de Ezequiel Montes, Tequisquiapan y Querétaro, así como tres distritos locales y dos federales, puntualizó el dirigente estatal Carlos Peñafiel. Peñafiel Soto explicó que hay resultados cerrados en los tres municipios. (ADN)

ADOLFO RÍOS DEFENDERÁ LA VOLUNTAD DE LOS ELECTORES
Adolfo Ríos aseguró que defenderá la voluntad de la gente expresada en las urnas, al darse a conocer los resultados del PREP. "Nosotros somos respetuosos, por supuesto, pero también tenemos una información importante de muchas irregularidades; entonces, nosotros hemos sido muy claros y contundentes en lo que refiere a transparencia", reiteró. (CI, ADN, CQRO 5, DQ 4, N ¿QUIÉN SIGUE? 2, EUQ 7)

MORENA CONSIDERA QUE HAY CONDICIONES PARA RECUENTO DE VOTOS EN MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Carlos Peñafiel Soto consideró que la cantidad de votos nulos en la elección de este domingo y la diferencia menor a 1% de sufragios en Adolfo Ríos y Luis Nava cubren los requisitos para un recuento de sufragios. (CI, DQ 4)

REPUDIA HOSTIGAMIENTO DE POLICÍAS DE SAN JUAN DEL RÍO
Carlos Peñafiel Soto dijo que es una deshonra que, ante el incremento innegable de los índices delictivos en San Juan del Río, ante esta inseguridad que nos lastima, en un afán reeleccionista se utilice a la policía municipal para amedrentar, hostigar y acosar a los adversarios políticos. (DQ 4)

COMERCIANTES EXIGEN A RÍOS NO IMPUGNAR ELECCIÓN
Por Haydé Ruiz
Representantes de distintas asociaciones de comerciantes de la capital hicieron un llamado a Adolfo Ríos a no impugnar la elección local para la Presidencia Municipal. Esto luego de que el exfutbolista y candidato abanderado por PES, Morena y PT a la alcaldía de Querétaro diera a conocer en un video en sus redes sociales que existieron irregularidades en el proceso tras haberse dado a conocer los datos que arrojó el PREP. Los comerciantes manifestaron su respaldo a Nava Guerrero y pidieron a Ríos "respetar la voluntad de la ciudadanía". (ADN)

PREP DA TRIUNFO CON 0.9% A NAVA; RÍOS DICE QUE DEFENDERÁ CADA VOTO
Con el total de las actas capturadas, el PREP arroja una ventaja de 3 mil 949 votos, apenas un 0.9%, entre los dos candidatos punteros a la Presidencia Municipal de Querétaro. Según los datos del PREP, Luis Nava, obtuvo un 35.30% de los votos, contra el 34.31% de Adolfo Ríos García. Pese a esta ligera diferencia, Nava Guerrero expresó: "Un triunfo es un triunfo, independientemente de… el margen con el que se haya dado". Sin embargo, Adolfo Ríos García, afirmó que "la última palabra no está dicha" y que defenderá cada voto. "Ha sido un proceso lleno de

irregularidades y esa situación no va de la mano con lo que hemos predicado en base a la transparencia. Entonces por supuesto que en base a toda esa gente que ha confiado en nosotros, es por eso que vamos a defender lo que tenemos que defender", expuso en un mensaje que difundió en sus redes sociales. (LDP)

MORENA OBTUVO RESULTADOS POSITIVOS EN ESTADO: PEÑAFIEL
Por Montserrat Márquez
Carlos Peñafiel calificó de positivos los resultados que obtuvo este partido político a nivel estatal. Destacó que con base en los resultados del PREP, este instituto político se encuentra en la pelea en Querétaro, Tequisquiapan y Ezequiel Montes; también indicó que se ganaron tres diputaciones locales, además de que en lo federal se obtuvieron dos de las cinco diputaciones y una de las cinco diputaciones y una senaduría con Gilberto Herrera. (EUQ 10)

LA ENCUESTA DE LA UAQ UN GRAN ACTO DE IRRESPONSABILIDAD
Ante la encuesta que la UAQ que en su momento dio a conocer y que ponía a Luis Nava como puntero en las preferencias a una semana de concluir la campaña; Carlos Peñafiel exigió a la casa de estudios que explique los motivos por los cuáles "salió a levantarle la mano". (N ¿QUIÉN SIGUE? 2)

CONFÍA TERESA GARCÍA GASCA EN LABOR DE GILBERTO HERRERA COMO FUTURO SENADOR
Por Hilda Navarro
La rectora Teresa García se dijo contenta por los resultados preliminares en la elección de senador de la República, donde el exrector de la UAQ y candidato por la coalición Juntos Haremos Historia, Gilberto Herrera Ruiz se ve favorecido con el voto, ya que es parte de la comunidad universitaria. (ADN)

AMLO GANA EN EL ESTADO CON 41% DE LOS VOTOS
Por Víctor Polenciano
Co más del 41% de las preferencias electorales, AMLO triunfó en la jornada electoral del 1 de julio en Querétaro; en segundo lugar quedó Anaya Cortés, con el 33%; mientras que el abanderado del PRI, José Antonio Meade, sólo logró un poco más del 4%. (EUQ 9)

<u>INDEPENDIENTES</u>

MEJÍA SERÁ PRIMER ALCALDE INDEPENDIENTE
Por Rosalía Nieves
José Antonio Mejía Lira será el primer presidente municipal independiente en la historia de Tequisquiapan, al obtener ocho mil 340 sufragios que lo convierten en el virtual alcalde electo, proceso que, asegura no fue nada fácil. (ESSJR 1 y 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RECLAMA 12 ALCALDÍAS Y 11 CURULES EL PANISMO
Ganan Luis Nava en Querétaro, Vega en El Marqués y Sosa en Corregidora; PAN está listo para responder impugnaciones, afirma Miguel Ángel Torres, pero el dirigente de Morena y Ríos le responden que pedirán recuento de votos; en 4 municipios la diferencia es pírrica. (DQ principal)

N: 28 TRIUNFOS: AN
En tanto que el gobernador Francisco Domínguez Servién a través de sus cuentas de redes sociales, reconoció el triunfo del candidato de la coalición "Juntos haremos historia", AMLO, el dirigente estatal del PAN, Miguel Torres Olguín destacó que 28 de los candidatos de Acción Nacional lograron el triunfo. (N principal)

AM: PAN MANTIENE PODER LOCAL
Contrario a la alternancia ocurrida a nivel nacional, en Querétaro, el PAN sigue siendo dominante, pues después de las elecciones de este domingo se confirmó que tiene mayoría en el Congreso local, en los municipios y tendrá más representantes en el Congreso de la Unión. (AM principal)

CQ: PANISTAS SE LLEVAN 12 AYUNTAMIENTOS
Al cierre de cómputos en Querétaro, el Partido Acción Nacional ganó 10 diputaciones locales, tres federales, así como el Senado de la República. (CQ principal)

PA: PAN Y MORENA BORRAN AL PRI
Acción Nacional y Morena se repartieron el domingo las principales posiciones electorales de Querétaro y casi desaparecieron al PRI, que por primera vez no tendrá senadores ni diputados federales de mayoría y apenas alcanzó a ganar tres ayuntamientos en la Sierra y una diputación local. (PA principal)

EUQ: NAVA PROCLAMA TRIUNFO; RÍOS IMPUGNA RESULTADO
Con 100% de las actas capturadas, el PREP le da al candidato Luis Bernardo Nava una ventaja de 0.989% sobre el abanderado Adolfo Ríos. (EUQ principal)

CQRO: ¡SE ACABÓ EL SUEÑO!
La utopía del 'quinto partido' llegó a su fin para la Selección de México, que, pese a que le dio pelea a Brasil, al final fue derrotada 0-2. Los goles de la victoria fueron obra de Neymar Jr. al 51' y de Roberto Firmino al 88'. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

HAY ESCASEZ DE VACUNAS: MARÍA ALEMÁN
La diputada María Alemán señaló que hay una escasez de vacunas en el ámbito nacional atribuida a los proveedores que no las están entregando en las fechas pactadas. En Querétaro se hah visto afectados los centros de salud que se encuentran ubicados en el municipio de Querétaro, en particular en Santa Rosa Jáuregui, las comunidades de esta zona y de Carrillo Puerto donde no cuentan con suficiente abasto. (N 6)

PODER EJECUTIVO

VOLUNTAD DE COLABORACIÓN CON AMLO: DOMÍNGUEZ
Atrás quedaron los tiempos de competencia electoral, "hoy son tiempos de construir", aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién. (EUQ 1 y 2, DQ 1 y 11)

OFRECE COLABORACIÓN PANCHO A AMLO

Mensaje de Francisco Domínguez Servién, luego de las elecciones: Comienzo expresando mi reconocimiento a los protagonistas de nuestra democracia: las y los ciudadanos de Querétaro, quienes desde muy temprano salieron a votar en paz y en familia. Con 913 mil 470 votos contabilizados hasta este momento en 2 mil 648 casillas, hoy Querétaro nuevamente es ejemplo nacional por su alta participación ciudadana en un clima general de tranquilidad y civilidad. Las elecciones más amplias de nuestra historia arrojan hechos y reflexiones importantes: Empezando por un índice histórico de participación del 62.7% que confirma la madurez de nuestra democracia al superar en 11% el pasado ejercicio electoral. A nivel nacional, una mayoría de mexicanas y mexicanos ya eligió en las urnas a Andrés Manuel López Obrador como nuestro próximo presidente. Atrás quedaron los tiempos de competir, hoy son tiempos de construir. Desde Querétaro le expreso mi voluntad de colaboración y trabajo permanente al próximo presidente de México. (PA 1)

MUNICIPIOS

SE REINTEGRA MARCOS AGUILAR A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

A partir del primer minuto de este lunes, Marcos Aguilar Vega, se reintegró a su cargo como presidente municipal de la capital queretana, luego de vencerse la licencia temporal que solicitó. El secretario de Gobierno, Agustín Luna Lugo, informó que algunos de los funcionarios que estuvieron de licencia se reincorporarán, aunque en el caso de Manuel Velázquez Pegueros, aún se desconoce si se reintegrará a la Secretaría de Gobierno. Esta sería una determinación exclusiva de Aguilar Vega, el decidir si lo reintegra al mismo cargo y si Velázquez estaría interesado. En el caso de Enrique Correa regresará a la regiduría de la bancada del PAN. (Q, CQRO 4, CQ 1, N 1, EUQ 1 y 11, AM 4, PA 1, DQ 7, EFB 2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PROMOVERÁN LA PAZ CON ENCUENTROS CIUDADANOS

Por Domingo Valdez

El propósito de los Encuentros Ciudadanos Democráticos, inaugurados ayer, es promover la paz ante la violencia, sobre todo verbal, que se vivió durante las pasadas campañas políticas, afirmó el cronista del estado de Querétaro, Andrés Garrido Del Toral. (EUQ 13)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR... Nos dicen que a Adolfo Ríos, el candidato de Juntos Haremos Historia a la capital, le hace falta una amplia lección sobre historia y Estado laico, entre otras materias. Y es que ayer, en un video donde denunció presuntas irregularidades electorales, el ex portero terminó la grabación con la frase: “la última palabra (sobre las elecciones en el municipio de Querétaro) la tendrá Dios”. Nos comentan que hasta donde se sabe tal divinidad ni es autoridad electoral ni le corresponden los asuntos terrenales (La Biblia, dixit). ¡Por favor, que alguien de la izquierda (si es que todavía existe) lo asesore, le hable sobre el opio y los pueblos y le haga ver que la vida es más que futbol! ANAYA: PROFETA EN SU TIERRA. Nos comentan que entre tanto knockout en contra, a Ricardo Anaya le quedó un consuelo: la casilla en donde votó en Querétaro, en la colonia Del Valle, la ganó

con 71.3% de los votos (409). En segundo lugar, José Antonio Meade obtuvo 15.7% (90) y Andrés Manuel, el hombre del momento, sólo 10.5% (60 sufragios). Las de 2018 fueron elecciones históricas llenas de anécdotas y contrastes, ni duda cabe. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Solo para darnos una idea de cómo fue la votación de los queretanos para el Senado de la República, con el 80.33% de los votos computados (según el corte de las 18:23 horas de ayer del PREP del INE), la fórmula de Mauricio Kuri González y María Guadalupe Murguía Gutiérrez (PAN, PRD y MC), tenía 315 mil 254 votos; en tanto, la de Gilberto Herrera y Celia Maya García (Morena, PT y PES), 287 mil 822. Ernesto Luque y Ana Bertha Silva (PRI), 117 mil 025. Ayer mismo, Ernesto Luque reconoció que las tendencias no estaban con su proyecto, e hizo un llamado a quienes sí resultaron favorecidos (Mauricio Kuri, Lupita Murguía y Gilberto Herrera), a que legislen con inclusión social y teniendo siempre como única prioridad la construcción de un Querétaro próspero. En el caso de las diputaciones federales, quienes se perfilan como virtuales ganadores, -según el corte de esa misma hora y el 71.58% de las actas computadas- son: del PAN, Sonia Rocha Acosta (Distrito 1); de Morena, PT y PES, Jorge Luis Montes Nieves (Distrito 2); de Morena, PT y PES, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (Distrito 3); del PAN, PRD y MC, Felipe Fernando Macías Olvera (Distrito 4); y del PAN, PRD y MC, Ana Paola López Birlain (Distrito 5). De esta manera, el PRI queretano y sus candidatos a la Cámara Baja (Sergio David Palacios Montes, Luis Antonio Macías Trejo, Manuel Pozo y María Cristina Niño de Rivera) recibieron una tremenda paliza, ya que no solo no obtuvieron espacio alguno en la Cámara Baja; sino que – además- ni siquiera estuvieron cerca de los primeros lugares, ya que en todos los casos pasaron a la tercera posición. Ojalá, el pendenciero dirigente estatal del tricolor Juan José Ruiz, sea capaz de hacer un 'mea culpa' y reconocer que con candidatos perdedores (incluyendo a Pancho Pérez en la capital) ¡nomás no se puede! Ahora bien, la aportación que el PRI de Querétaro hizo (a reserva de conocer las cifras definitivas) a José Antonio Meade, fue de un escaso 14.36% de los votos para presidente de la República (Anaya tuvo un 34.01%, y López Obrador 41.45%); o sea, los resultados lo colocaron también en el tercer lugar… Así la crónica de la muerte anunciada del tricolor… (CQRO 1 Y 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

POLVOS DE AQUELLOS LODOS. Que atrás quedaron los tiempos de la competencia electoral y ahora son de construir, expresó Francisco Domínguez Servién en su mensaje después del triunfo de AMLO, con quien le urge olvidar agravios, mientras mantiene abiertos temas del 2015 con políticos y hasta periodistas que aún sufren venganzas. ¿A poco no? (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

BORRAN PAN Y MORENA AL PRI. Elecciones son lecciones: Sabino. Azules 11 diputaciones y 10 alcaldías. Morenos dos federales y tres locales. Al PRI un distrito local y 3 municipios. Desaparece Convergencia Querétaro. Tsunami. Hasta aquí, tierra del candidato panista Ricardo Anaya Cortés, tradicionalmente bipartidista, ganó Andrés Manuel López Obrador con la votación más alta en la historia de la izquierda local: más de 237 mil sufragios, contra 192 mil del queretano y 74 mil del priista José Antonio Meade Kuribreña. Y no solo eso, Morena logra dos diputaciones federales y tres locales. Sin embargo, misterio del tercer milenio, solo ganaría una presidencia municipal, la de Ezequiel Montes, con la candidata Elvia Montes que anoche estaba en empate técnico con Guadalupe Pérez, del PAN. El PAN, partido gobernante, se quedó con 10, incluida la capital con Luis Bernardo Nava, Corregidora con Roberto Sosa y El Marqués, recuperado por Enrique Vega Carriles, además de San Juan Del Río y Cadereyta con los

reelectos Memo Vega y León Enrique Bolaño. Agréguele Colón, en donde el bebedor alcalde Ochoa logró la reelección, sin que tenga que ver que en algunas casillas votara más de 100 por ciento de los ciudadanos -jejeje- a la antigüita. Acción Nacional recupera también Huimilpan con Leticia Servín y Pedro Escobedo con Amarildo Bárcenas. Agréguele Amealco con Rosendo Anaya, Landa con Marina Ponce y Tolimán con Guadalupe Alcántara. En esta contienda, llena de luces y sombras, el PRI -en su peor elección- en donde cayeron Alonso Landeros de Escobedo y Celia Durán, de Huimilpan, además de Pancho Pérez en la capital y Mario Calzada, en El Marqués, se queda solamente con tres ayuntamientos en la Sierra Gorda, al recuperar Jalpan con Celia Amador, Pinal de Amoles con Isidro Garay y probablemente Peñamiller con Angola García, aunque está en empate con Juan Carlos Linares de Nueva Alianza. Tan mal de fue al tricolor que perdió su último bastión: San Joaquín, ante el independiente Belem Ledesma. Al tricolor casi lo borran entre el PAN y Morena. Y lo mismo puede decirse del Partido Verde Ecologista de México, derrotado en Tequisquiapan con todo y el inestable Raúl Orihuela que iba por su tercera vez y se les cayó al tercer lugar. Así de fácil. Así de difícil. **-ANDADOR LIBERTAD- Congreso local.** De 15 diputaciones, el PAN obtuvo 11 y el PRI solamente una. Morena gana los tres primeros distritos con Paloma Arce, Ricardo Caballero y Mauricio Ruiz. Acción Nacional gana del cuarto al decimocuarto, con Agustín Donantes, Gerardo Ángeles, Elsa Méndez, Antonio Zapata, Verónica Hernández, Roberto Cabrera, José González, Daniela Salgado, Aydé Espinoza, Beatriz Marmolejo y Leticia Rubio. El Revolucionario Institucional solamente ganó el distrito decimoquinto, el de Jalpan, con Karina Careaga. Entre los perdedores destacan los panistas Eric Salas, que iba por su quinta vez (todo un récord) y el secretario del Ayuntamiento capitalino, Manuel Velázquez Pegueros. Todavía falta la asignación de plurinominales para la próxima semana. Entre estos tenga en cuenta al priista Hugo Cabrera, coordinador de la campaña de Meade. Y si se puede entrarían Abigail Arredondo y Chela Juárez. Como dicen los clásicos: Elecciones son lecciones. **-CHUCHO EL ROTO- Los federales.** Por primera vez en su historia, el Revolucionario Institucional no ganó ni una diputación federal. Tres fueron para el PAN de Ricardo Anaya: Sonia Rocha en el primer distrito, Felifer Macías en el cuarto y Ana Paola López Birlain en el quinto. Morena ganó dos, como le decía: el Segundo con Jorge Luis Montes y el tercero con Beatriz Silvia Robles. Entre los derrotados del PRI están -oootra vez- Manuel Pozo Cabrera y el joven David Palacios Montes. **-OÍDO EN EL 1810- Futurismo.** Como se informó, irán a la Cámara Alta, por mayoría, los panistas Mauricio Kuri y Lupita Murguía. Y por representación proporcional el ex rector de la UAQ, Gilberto Herrera, de Morena. El dato: por primera vez, no entra el PRI al Senado, a pesar de llevar un candidato con la calidad de Ernesto Luque Hudson. Kuri y Herrera apuntan al 21. **-¡PREEEPAREN!- Adiós.** De los dos partidos locales con registro, uno lo pierde: Convergencia, el negocio de los Aguilera, al no alcanzar ni el dos por ciento de la votación cuando el mínimo es de tres. En cambio, Querétaro Independiente, que superó los cuatro puntos, no solamente permanece sino que probablemente logre una diputación pulir para la dirigente Connie Herrera. Doy fe. **-¡AAAPUNTEN!- Por cierto.** Con estos de las alianzas y los cocientes, cinco partidos nacionales no alcanzan el tres por ciento de los votos y podrían perder su registro: PRD, PES, MC, PVEM y Panal. ¡Órale! **-¡FUEGO!- Malentendido.** Que algunos panistas le pedían al altísimo que eliminará al PRI, no al Tri. ¡Porca miseria! (PA 2)

EL DÍA DESPUÉS

El gran ejercicio comicial realizado el día 1 de julio marca un gran paso en el trayecto democrático de nuestra nación en donde el pueblo manifestó con libertad sus preferencias electorales. En Querétaro el gobernador Francisco Domínguez Servién expresó su disposición a trabajar con voluntad y en beneficio de los queretanos con el nuevo gobierno federal que encabezará AMLO. (N)

EXPEDIENTE Q - ACABÓ

Por Adán Olvera

Ya no hay campañas y ya se acabó el evento y las alabanzas en las plazas públicas en los actos de proselitismo, ya es tiempo de las decisiones y de la búsqueda de consensos. La confrontación y los cuestionamientos con ganas de meterle el pie al adversario ya no tienen cabida en los tiempos por venir; cabe la crítica y el señalamiento a lo que no esté bien realizado. Los candidatos triunfadores ahora merecen nuestro apoyo y nuestra colaboración, así es la democracia, porque al fin de cuentas gobiernan para todos; ya no es tiempo de confrontaciones y ya no es tiempo de ponerle el pie al contrario. Son nuevos tiempos porque cambiará la conformación del poder o al menos esa fue la oferta que se le hizo a los electores. Querétaro contará con una legislatura plural y seguramente con una mayoría del Partido Acción Nacional (PAN) que conservó y recuperó municipios estratégicos como es el caso de la recuperación de El Marqués y Huimilpan; refrendando Corregidora y Querétaro. El avance de Morena en Querétaro, no es cosa nueva porque desde la elección del 2015 comenzó a consolidarse como fuerza política importante en el estado y ahora con el triunfo del fundador y líder de Morena tendrá que afinar sus estructuras para ser partido político se propuestas y de trabajo o simplemente ser un partido de estado y de gobierno. Los nuevos diputados, senador, presidentes municipales y regidores que MORENA tendrá en Querétaro, están obligados a demostrar trabajo y honestidad con los ciudadanos para no fallar en la confianza, que es lo que los electores tienen más lastimada en los últimos años. Querétaro, se sumará al esfuerzo nacional como siempre lo ha hecho y este debe de comenzar desde hoy y no esperarnos a que vengan los cambios formales de gobierno; los priistas por su parte tienen mucho trabajo por delante ya que son prácticamente la tercera fuerza política en el país y en el estado, son una oposición que tendrá que convencer de cara al 2021. En eso deben de estar pensando para recuperarse, si es que no piensan en refundarse. DE REBOTE. Eric Salas, uno de los más experimentados operadores políticos del Partido Acción Nacional (PAN) no pudo con la inercia nacional de Morena y en una de esas, los electores le cobraron la imagen de político distante al pueblo. (DQ 7)

ASTERISCOS

MÁS PODER. Tras una jornada histórica en lo nacional, podemos decir que en Querétaro la política sigue parecida a lo que teníamos antes del domingo. Acción Nacional gana 12 municipios, entre ellos todos los de la zona conurbada, 10 diputaciones locales, 3 federales y 2 senadores. Por su parte, Morena crece sus votos un 1 mil por ciento pero consigue poco poder real; no gobernará ningún municipio, contará con un solo senador, 2 diputados federales y 3 locales. ALTA PARTICIPACIÓN. Hace tres años en Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Corregidora votaron 440 mil personas mientras que ayer lo hicieron 660 mil, incrementándose la participación en un 50%. En estos municipios Morena pasó de tener 17 mil 700 votos a 198 mil; pero El PAN volvió a demostrar su fortaleza y consiguió 242 mil sufragios, 42 mil votos más que los de AMLO en esta cuatro ciudades. CANDIDATOS PANISTAS. Otro dato revelador es que todos los candidatos panistas de estas ciudades superaron en el voto a sus predecesores en 2015. Por ejemplo, Luís Nava sacó 6 mil votos más que los obtenidos en su día por Marcos Aguilar Vega, este incremento fue tan importante que, de haber mantenido Nava los mismos resultados que en el 15 hoy Adolfo Ríos sería presidente. Contundente fue la victoria de Roberto Sosa, el candidato panista de corregidora superó en 13 mil votos la marca dejada por Kuri que en su momento fue histórica. Sosa Pichardo se destapó como un gran descubrimiento electoral en esta contienda. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER

CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ: subió la participación ciudadana en cinco puntos

PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ

El estado de Querétaro incrementó su participación ciudadana entre cuatro y cinco puntos en la jornada electoral de este domingo, en comparación con la elección de 2015 confirmó el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.

Acompañado por los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) subrayó que la jornada electoral fue muy exitosa por el bajo número de ciudadanos tomados de las filas para integrar las casillas y por la alta participación de votantes, ya que se rebasó el 60% de la lista nominal.

"Sabíamos que iba a ser una jornada histórica por la cantidad de elecciones concurrentes", dijo Romero Altamirano, mientras que Luis Octavio Vado Grajales detalló que este martes habrá reuniones de trabajo en los consejos distritales y municipales para presentar cómo se encontraron los paquetes electorales y se estudiará si se requiere el recuento de la votación en algunos casos.

Los consejeros coincidieron en que "Querétaro vuelve a ser ejemplo de participación ciudadana", sobre todo porque se efectuó una jornada exitosa con "civilidad, paz social y armonía", como expresó el consejero Luis Espíndola Morales.

Además, reconocieron a los partidos políticos "que actúan a la altura de las circunstancias" y que "dan ejemplo de que Querétaro puede transitar con civilidad y buenas prácticas".

Gerardo Romero puntualizó que durante toda la jornada electoral las incidencias se canalizaron a las diferentes dependencias, de manera que "todas se fueron cerrando, fuimos rastreando cada reporte hasta concluirlo o descartarlo de tal suerte que todo se fue concluyendo incluso en las últimas veces que nos reunimos en el proceso electoral ya no hubo (incidencias)".

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ESPECIAL

El IEEQ informó que los resultados definitivos y oficiales se darán este miércoles cuando los 27 consejos distritales y municipales entreguen las constancias de mayoría, a menos que se registren impugnaciones.

Elección en el estado fue ejemplar: IEEQ

- Participación ciudadana fue de 62.7%, señala
- Querétaro da cuenta de su cultura cívica, dice

MARITTZA NAVARRO
—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

La participación ciudadana creció 5.8% con respecto al proceso electoral de 2015, y fue calificada como una elección ejemplar por el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Señaló que la participación fue de 62.7%, con 911 mil 945 votantes. Este lunes, a las 7:59 de la mañana, quedó concluida la sesión extraordinaria permanente que comenzó a las 7:30 horas del domingo 1 de julio; el presidente mencionó que la etapa de votación resultó exitosa.

"Quienes fueron capacitados asistieron a su compromiso democrático, estuvieron todo el tiempo ahí en las casillas y seguramente durante muchas horas del día de hoy [lunes]; nuevamente Querétaro da cuenta de una cultura cívica de alto nivel, podemos decir que otra de las fases, el día de la elección, ha concluido de manera exitosa".

Al cierre de la sesión, los consejeros electorales dieron cuenta de que más de 94% de los funcionarios de casilla se presentaron a cumplir con su responsabilidad.

> **"Podemos decir que otra de las fases, el día de la elección, ha concluido de manera exitosa"**
>
> **GERARDO ROMERO ALTAMIRANO**
> Presidente del Consejo General del IEEQ

> **"A las 9:30 horas de este lunes ya reportaba (el PREP) un avance de 98.4% en la captura de las actas de las elecciones"**
>
> **RUBÉN EGUIARTE MERELES**
> Consejero del IEEQ

Romero Altamirano agregó que todas las incidencias reportadas en la jornada comicial fueron atendidas por las autoridades competentes, en algunos casos el IEEQ canalizó algunas de ellas a otras instituciones.

Sin resultados finales. El consejero Rubén Eguiarte Mereles aseguró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) funcionó de forma adecuada.

"Inició a las 20:00 horas del 1 de julio, y a las 9:30 horas de este lunes ya reportaba un avance de 98.4% en la captura de las actas de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales". Cerca de las 12:00 horas estaba capturado 100% de las actas.

Los resultados definitivos y oficiales se darán este miércoles cuando los 27 consejos distritales y municipales entreguen las constancias de mayoría, a menos que se registren impugnaciones.

Cuando se computen las actas en los distritos, explicó, sabrán si hay o no la necesidad de abrir paquetes electorales. Los escenarios para que haya una apertura son: que la diferencia entre el primer lugar y quien pida el recuento sea igual o menor al 1%, y que la diferencia entre el primer lugar y el que solicite el recuento sea menor a los votos nulos; esto, solo a solicitud de los interesados una vez que termine el cómputo de actas.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Final de fotografía en tres municipios

● En Ezequiel Montes, Peñamiller y Tequisquiapan, hay diferencias mínimas

ALMA CÓRDOVA
—*alma.cordova@eluniversalqro.com.mx*

Los ayuntamientos de Ezequiel Montes, Peñamiller y Tequisquiapan reportan diferencias mínimas entre el primero y segundo lugar de la elección para la alcaldía, de acuerdo con los datos emitidos a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Mientras en Tequisquiapan el candidato independiente Antonio Mejía tiene 667 votos más que su contendiente de Morena, en Ezequiel Montes la diferencia entre las candidatas del PAN y Morena es de 58 votos; en Peñamiller se reduce más la distancia con sólo 29 votos entre el primero y segundo lugar.

La información del PREP refiere que en Tequisquiapan hay apenas 1.8 puntos porcentuales entre el candidato independiente, Antonio Mejía Lira e Isaac Castro Sahade, de Morena, es decir, 617 votos; hasta el momento, Mejía Lira reporta 7 mil 993 votos, que representan 23.40% del total, mientras que el candidato morenista tiene 7 mil 376 votos que representan 21.59% de la votación. El número de votos nulos en Tequisquiapan fue de mil 069 sufragios.

Para el municipio de Ezequiel Montes la distancia reportada fue de 58 votos entre Magda Guadalupe Pérez Montes, del PAN, con 35.6% de la preferencia (6 mil 871 votos) y Elvia Montes Trejo de Morena, que tuvo 35.3% (6 mil 813 votos); en este ayuntamiento hubo 650 votos anulados.

En el caso de Peñamiller, los datos refieren que la diferencia se reduce más con sólo 29 votos entre Agnoli García Rosales, del PRI, quien habría logrado 3 mil 595 votos (35.3%) y Juan Carlos Linares Aguilar, del Panal, con 3 mil 566 votos (35%). También hubo 518 sufragios nulos.

En Pinal de Amoles hay una distancia de sólo 147 votos (1.2 puntos porcentuales) entre el candidato del PRI, Isidro Garay Pacheco, que cuenta con 31.8% de la preferencia electoral (3 mil 835 votos) y la candidata del PAN, Silvia Landaverde Bocanegra, que obtuvo 30.6% (3 mil 688 votos), con una nulidad de 687 sufragios.

Impugnaciones. Hasta el momento, solamente el candidato de Morena a la alcaldía de Tequisquiapan, Isaac Castro Sahade, ha anunciado que esperarán a conocer los datos finales del cómputo por parte del instituto electoral para poder iniciar con un proceso de impugnación, debido a que se presentaron una serie de irregularidades en diversas comunidades de este municipio. ●

29

VOTOS es la diferencia que hay entre Agnoli García del PRI y Juan Carlos Linares del Panal por alcaldía de Peñamiller.

DEMIAN CHÁVEZ. EL UNIVERSAL

Después de los resultados del PREP en Ezequiel Montes, Peñamiller y Tequisquiapan no se han podido establecer ganadores claros.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

El PRI aventaja en las alcaldías de la Sierra

- El **PAN** sólo gobernará Landa de Matamoros: **PREP**
- Por primera vez gana independiente en San Joaquín

ALMA CÓRDOVA
—alma.cordova@eluniversalqro.com.mx

En los municipios de Pinal de Amoles, Jalpan, Peñamiller y Arroyo Seco se registra una ventaja para los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con lo cual este instituto político se encuentra cerca de recuperar estas alcaldías que actualmente gobierna el Partido Acción Nacional (PAN).

De acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares (PREP), Landa de Matamoros fue el único ayuntamiento de la Sierra donde los datos señalan como posible ganador al PAN, mientras que en Peñamiller se reporta una diferencia muy pequeña a favor del PRI frente al Partido Nueva Alianza; en San Joaquín el virtual triunfador es el ex alcalde Belem Ledesma, quien militaba en el PRI y en esta ocasión contendió como candidato independiente.

Contienda cerrada. El PREP refiere que en Pinal de Amoles el candidato del PRI, Isidro Garay Pacheco, cuenta con el 31.8% de la preferencia electoral, lo que significa 3 mil 835 votos. La información reporta que la distancia con la candidata del PAN, Silvia Landaverde Bocanegra, es de 147 votos lo que se traduce en poco más de un punto porcentual.

Donde las cifras dan mayor ventaja al PRI es en Jalpan de Serra, donde el PREP muestra que la candidata Celia Amador Enríquez obtuvo 37.38% de los votos, con lo que se colocó 5.6 puntos por encima de la alcaldesa Selene Salazar Pérez del PAN, que buscaba la reelección al cargo.

En Arroyo Seco las tendencias también muestran un escenario favorable para el PRI, dado que la autoridad electoral reporta que la candidata Iliana Guadalupe Montes Ríos lleva el 35.6% de los votos. En ese municipio gobierna la alcaldesa panista María Dionicia Loredo Suárez, sin embargo, la candidata de Acción Nacional, María Elena Suárez Olvera, habría tenido apenas 99 votos que significan el 1.3% de la votación.

Hasta el momento, los datos emitidos reflejan que el PAN mantendría el gobierno en Landa de Matamoros a través de la coalición Por México al Frente con la candidata Marina Ponce Camacho, quien cuenta con el 45.6% de los votos computados por el IEEQ.

36.5%

DE SUFRAGIOS obtuvo el candidato independiente Belem Ledesma, primer victorioso en ese municipio en esa modalidad.

Gana independiente. Para San Joaquín, el ex alcalde priísta y ahora candidato independiente, Belem Ledesma Ledesma, es el virtual ganador con el 36.5% de la preferencia. Es la primera vez que en ese municipio gana un candidato de un partido diferente al PRI, este organismo mantuvo la alcaldía por más de 70 años.

En otra región del estado, los candidatos del PAN para las alcaldías de Amealco, San Juan del Río y Pedro Escobedo son los virtuales ganadores de la elección del domingo, de acuerdo con los datos emitidos por el PREP. En los dos primeros ayuntamientos habrá reelección de los ediles Rosendo Anaya Aguilar y Guillermo Vega Guerrero, mientras que en Pedro Escobedo habrá alternancia con la virtual victoria de Amarildo Bárcenas Reséndiz.

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ reconoce ventaja de PAN en 12 alcaldías

Cuatro al PAN y dos independientes

PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) logró imponerse en 12 municipios del estado en la contienda de este 1 de julio, cuatro de ellos solo y el resto a través de alianzas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) o con Movimiento Ciudadano (MC) y tiene una ligera ventaja en otras dos.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró dos alcaldías con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y tiene una ventaja pequeña en dos municipios más, mientras que los candidatos independientes ganaron dos municipios, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Entre los ayuntamientos en los que el PAN repite se encuentran Amealco, San Juan del Río, Colón y Cadereyta de Montes; también tiene una ligera ventaja en Querétaro y Ezequiel Montes, además que logra conservar Corregidora, así como arrebatar a El Marqués y a Huimilpan del gobierno del PRI.

Por su parte el PRI-PVEM se quedó con Arroyo Seco y Jalpan de Serra, este último donde pretendía reelegirse la panista Selene Salazar; además, presenta una diferencia pequeña sobre el PAN en Pinal de Amoles, frente al neoaliancista Juan Carlos Lineras Aguilar.

CONSERVA PAN VENTAJA EN METROPOLITANOS Y EN SJR

En El Marqués, el panista Enrique Vega Carriles se perfila como virtual ganador de la presidencia municipal, con 20 mil 82 votos, que representan poco más del 31% de la votación, frente al candidato del PRI-PVEM y alcalde con licencia, Mario Calzada Mercado, quien obtuvo 18 mil 893 votos, que significan el 29.21 % de la votación.

Antes de mediodía el PREP concluyó la captura de las 217 actas de Corregidora y confirmó la ventaja del candidato común de PAN-PRD-MC, Roberto Sosa Pichardo, quien alcanzó 38 mil 341 votos, el 46.91 % del total, frente a Gabriela Moreno Mayorga, quien logró el 23.12 %, es decir, 18 mil 896 votos.

En Huimilpan, la candidatura común del PAN-PRD también logró la ventaja con seis mil 950 votos, es decir, el 45.57 % de la votación en favor de Leticia Servín Moya, contra el 23 % de la actual alcaldesa con licencia, la priista Celia Durán Terrazas.

En San Juan del Río, el edil panista con licencia Guillermo Vega Guerrero se perfila hacia la reelección con 42 mil 855 votos, el 36.78 %, frente a los 31 mil 178 votos, el 26.76 % del total, que consiguió el exdiputado local Juan Alvarado Navarrete, candidato de Morena-PT-Encuentro Social.

El PAN-PRD-MC también mantiene una elección muy cerrada en Querétaro donde Luis Bernardo Nava Guerrero alcanzó 140 mil 983 votos, el 35.3069 % del total de la votación emitida, frente al candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García, quien consiguió 137 mil 34 votos, el 34.3179 % del total.

DAN SORPRESAS EN MUNICIPIOS

El presidente municipal con licencia de Amealco de Bonfil, el panista Rosendo Anaya Aguilar, consiguió la reelección, al lograr 14 mil 656 votos, el 48.48 % del total, mientras que el candidato del PRI-PVEM, Gustavo Mendoza Navarrete alcanzó diez mil 736 votos, el 35.51 % del total.

Se destacó la certeza del PREP./ Hugo Camacho.

San Joaquín, por primera vez, quedó en manos de un candidato independiente, ya que J. Belem Ledesma Ledesma, al obtener mil 585 votos, el 36.52 % del total, con lo que el expriista volvería a gobernar este municipio.

En Tequisquiapan la ventaja fue para el independiente José Antonio Mejía Lira, con siete mil 993 votos, el 23.40 %, frente a los siete mil 376 votos, el 21.59 % del total, que obtuvo Isaac Castro Sahade, de Morena.

En Colón, también se perfila la reelección de Alejandro Ochoa Valencia, quien logró seis mil 245 votos, el 27.11 % del total, frente al independiente Leopoldo Bárcenas, quien consiguió el 20.79 % y la priista Antonieta Puebla Vega, quien superó el 19 % de la votación.

Arroyo Seco le dio la ventaja a Iliana Guadalupe Montes Ríos del PRI-PVEM, con el 35.67% de la votación, es decir, dos mil 673 votos, mientras que en Cadereyta el PREP mostró la ventaja del candidato del PAN-PRD, León Enrique Bolaño Mendoza, con el 29.28% de la votación, ocho mil 367 votos.

En Jalpan de Serra hay ventaja para Celia Amador Enríquez, candidata del PRI-PVEM, con cuatro mil 246 votos, el 37.38 % del total, frente a los tres mil 605 votos, el 31.73 %, para la candidata del PAN-PRD-MC, Selene Salazar Pérez.

Landa de Matamoros mostró una clara ventaja de Marina Ponce Camacho, candidata del PAN-PRD-MC, con cuatro mil 821 votos, el 45.68 % de la votación, ante los cuatro mil 206 votos, el 39.85 %, de Eva Maldonado Hernández, candidata del PRI-PVEM.

En Pedro Escobedo también hubo una clara ventaja para el candidato del PAN-PRD, Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, con once mil 746 votos, que representaron el 37.03 % de la votación, mientras que en Ezequiel Montes la candidata Magda Guadalupe Pérez Montes del PAN-PRD-MC obtuvo el 35.60 % de la votación, seis mil 871 votos, frente a Elvia Montes Trejo, quien tiene el 35.30 %, con seis mil 813 votos.

Peñamiller arrojó una ventaja para Agnoli García Rosales del PRI, quien alcanzó el 35.34 % de la votación, con tres mil 595 votos, sobre Juan Carlos Linares Aguilar de Nueva Alianza, quien logró tres mil 566 sufragios, el 35.05 % del total.

En Pinal de Amoles el candidato del PRI-PVEM, Isidro Garay Pacheco tiene una ventaja de 31.85 %, tres mil 835 votos, frente a la panista Silvia Landaverde Bocanegra, con el 30.63 % de los votos.

Tolimán es para la candidata del PAN-PRD-MC, Guadalupe Alcántara de Santiago quien logró tres mil 496 votos, el 26.75 %, por encima del candidato del Partido del Trabajo, Martín Jiménez Ramos, con dos mil 979 votos, el 22.79 por ciento.

noticias

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

EL IEEQ recalcó que los resultados del PREP son preliminares.

IEEQ: para jueves o viernes, resultados de las elecciones

POR PAULINA ROSALES
Noticias

El jueves o viernes próximos podrían estar los resultados de los comicios electorales, afirmó Luis Octavio Vado Grajales, consejero electoral del IEEQ.

Una vez concluido el PREP, mañana se iniciará el cómputo de los votos de las dos mil 648 casillas instaladas en el estado.

Una vez que concluya el cómputo se darán a conocer los resultados definitivos; pues recalcó que aunque el margen de precisión del PREP es muy amplio, estos son sólo preliminares.

¿QUIÉN SIGUE?

CUATRO DÍAS PARA IMPUGNAR

Partidos políticos, candidatos independientes, asociaciones civiles y ciudadanos tendrán un plazo de cuatro días, a partir de la resolución emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para impugnar ante el mismo instituto los resultados del 1 de julio, según la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Ante unas elecciones cerradas en municipios como Ezequiel Montes y Peñamiller, donde la diferencia entre el candidato que va a la cabeza y el segundo lugar es de decenas de votos, tendrán la posibilidad de impugnar ante el Instituto, una vez que este otorgue la constancia de mayoría a quien en los cómputos distritales haya conseguido más votos.

Los interesados podrán impugnar pidiendo la nulidad de la votación recibida en casilla, nulidad de la elección y recuento jurisdiccional, dependiendo el caso en el que se vean y las pruebas con las que se cuente. Además de que en el plazo de cuatro días puede tener excepciones previstas en el ordenamiento.

Según la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el sistema de impugnación se integra por el recurso de reconsideración, el de apelación, así como el juicio local de los derechos político electorales y el juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto y su funcionario.

En cuanto a las nulidades, la Ley contempla que estas podrían afectar la votación emitida en casilla, y en consecuencia, los resultados de los cómputos de la elección impugnada o la elección en un municipio, distrito electoral o en el estado. Esta se llevará a través de un recurso de apelación.

Por lo que la sentencia que emita el Tribunal podría o confirmar la validez del resultado de las actas de cómputo o declarar la nulidad de la votación emitida en una o varias casillas, esto cuando se demuestra alguna de las causales previstas por la ley; lo que podría llegar a la revocación de las constancias expedidas por los órganos electorales en favor de una fórmula o candidato, y la corrección del resultado

También la ley señala que la votación recibida en una casilla será nula, siempre que, siendo determinante para el resultado de la elección correspondiente, se demuestre que la casilla fue instalada en un lugar distinto al señalado sin causa justificada, entrega a consejeros paquetes electorales con expedientes de casilla fuera de los plazos, se haya realizado el escrutinio y cómputo en locales diferentes a los determinados, recibir la votación en fecha distinta a la señalada, recibir la votación por personas no facultadas, permitir votar a quien no aparece en la lista nominal o no cuenten con credencial, o que se haya ejercido violencia física o presión sobre los miembros de la mesa directiva de casilla o electores , haber impedido el acceso a representantes de partidos, haber cometido dolo o error en el cómputo de voto.

En cuanto a las causas de nulidad de la elección, la ley señala que cuando alguna de las causas de nulidad de votación en casilla se demuestre en por lo menos el 20 por ciento de las casillas, justo como sucedió hace tres años en los comicios de Huimilpan, donde se realizaron elecciones extraordinarias en diciembre de 2015 al haber sido anuladas las ordinarias realizadas en junio de ese mismo año.

Para el recuento jurisdiccional, recuento total o parcial de casillas, la ley señala que deberá solicitarse al momento de impugnación, exponiendo agravios relacionados con la causal de nulidad de la elección.

También procederá cuando se aduzcan errores o inconsistencias en las actas de cómputo.

Los recuentos se realizarán en el domicilio de los Consejos donde se encuentren resguardados los paquetes, se habilitará un número de funcionarios judiciales para ejecutarlo, y podrán estar presentes quienes representen a los partidos políticos y coaliciones. Los paquetes serán extraidos en orden numérico progresivo, aceptando en el acta su estado y la documentación. para pasar el escrutinio y cómputo de los votos.

El recuento jurisdiccional será procedente cuando la diferencia entre el primer lugar y el solicitante sea igual o menor al uno por ciento de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primer lugar y el solicitante.

Cabe destacar que no se podrán invocar causales de inteligibilidad o falta de alguno de los requisitos constitucionales y legales de algún candidato, si éstas existían y pudieron hacer mediante la interposición del recurso correspondiente, dentro del plazo de cuatro días posteriores a la fecha en que el Consejo o Consejos aprueben la resolución por la cual se concede el registro.

Así como tampoco podrá interponerse nuevamente un recurso que ya haya sido desechado o declarado improcedente. Además de que la interposición de medios de impugnación tampoco producirán efectos suspensivos sobre el acto o resolución impugnado.

noticias

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Explica IEEQ cuando procede el recuento administrativo

Sesiones de cómputo inician mañana

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

El Consejero del IEEQ Luis Octavio Vado Grajales informó que existen dos supuestos de fondo y uno de procedimiento para que pueda ser procedente un recuento administrativo. Los dos de fondo es que la diferencia entre el primer lugar y el que pida el recuento sea igual o menor al 1 por ciento, y el segundo es cuando la diferencia entre el primer lugar y el que lo solicite sea menor al número de votos nulos.

En rueda de prensa en la que también estuvo Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del IEEQ, añadió una vez que se computen todas las actas de casilla y se abran los paquetes que sean necesarios y se levante el acta individualizada, en el propio Consejo Distrital, es cuando se sabe si se dan los supuestos que originan la posibilidad de un recuento administrativo.

Al explicar el supuesto de procedimiento precisó que se puede solicitar una vez que termine el cómputo de la elección, es decir, no se puede pedir un día y terminarlo al día siguiente o pedirlo cualquier día, tiene que ser inmediatamente cuando se termine el cómputo en el cual se den los supuestos. Y se tendrían que abrir todos los paquetes excepto aquellos que se contaron en el propio Consejo.

El Consejero Luis Octavio Vado Grajales también explicó que los resultados definitivos de las elecciones se conocerán después de las sesiones de cómputo que iniciarán el próximo miércoles, en los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, donde esta semana se entregarán las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos.

Romero Altamirano recordó que el Instituto siempre ha sido respetuoso de las expresiones de las diferentes fuerzas políticas y si llegara a presentarse alguna denuncia se atenderá como siempre se hace con todas las demás, pero hasta el momento no hay denuncia con pronunciamientos de la jornada electoral.

En su oportunidad la Consejera María Pérez Cepeda hizo un reconocimiento a las y los cerca de 24 mil funcionarios de mesas directivas de casilla que hicieron posible la elección y a la ciudadanía queretana, que refrendó su compromiso democrático.

De igual manera, el Consejero Luis Espíndola Morales resaltó que el estado vuelve a ser referente nacional de participación social y civilidad; además que las representaciones de los partidos políticos actuaron a la altura de las circunstancias.

noticias

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

GERARDO Romero Altamirano y Luis Octavio Vado Grajales en la rueda de prensa del IEEQ.

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

El IEEQ le reconoce sólo 10 diputaciones

Por primera vez 3 distritos para Morena, 1 al PRI y otro a la coaliión con el Verde

PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) tendría otra vez mayoría en la próxima Legislatura local, al alcanzar diez de las 15 diputaciones de mayoría, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que arrojó tres distritos para la coalición Juntos Haremos Historia, un distrito para el PRI y otro para el PRI-PVEM.

De las diez posiciones que consiguió el PAN, cinco las obtiene sin alianzas y cinco con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De los nueve diputados locales panistas que buscaron la reelección, sólo siete la obtuvieron, ya que el albiazul perdió en el distrito 1 del municipio de Querétaro y el distrito 15, de Jalpan de Serra.

El PREP indica que la coalición Morena-Encuentro Social-Partido del Trabajo consiguió tres diputaciones de mayoría, en los distritos 1, 2 y 3 correspondientes al municipio de Querétaro, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo una diputación en el distrito 15 y otra con la coalición entre el tricolor y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el distrito 12, del municipio de El Marqués.

EL PAN REPITE DISTRITOS

El distrito 1 quedó en manos de la candidata Paloma Arce Islas de Morena-PT-PES, al obtener 22 mil 805 votos, el 34.74 % de la votación, por encima de los 20 mil 298 votos, el 30.92 % del total del os sufragios, que obtuvo el diputado panista Eric Salas González, quien contendía por la reelección a través de la coalición PAN-PRD.

El distrito 2 quedó en manos de Ricardo Caballero González de Morena-PT-PES, con 20 mil 679 votos, el 35.13 por ciento de los sufragios, por arriba de Manuel Velázquez Pegueros, del PAN-PRD, quien alcanzó 18 mil 260 votos, el 31.02 por ciento.

El distrito 3 fue para Mauricio Alberto Ruiz Olaes de Morena-PT-PES, con 38.40 % de la votación, que significó 21 mil 866 votos, frente a los 19 mil 877 votos de Tania Palacios del PAN-PRD-MC, quien alcanzó el 34.90 % del total de los sufragios.

En el distrito 4 el triunfo fue para Agustín Dorantes Lambarri del PAN-PRD, con 26 mil 957 votos, el 45.75 %, frente a Rosalba Rodríguez Durán de Morena-PT-PES, quien llegó al 28.12 % de la votación, con 16 mil 571 votos.

El actual diputado panista Luis Gerardo Ángeles Herrera repetirá en el distrito 5 por el PAN-PRD, al lograr 24 mil 928 votos, el 36.67 % de los sufragios, frente a los 18 mil votos, el 27.89 % del total de votación, de Bernardo Buitrón de Morena-PT-PES.

El PAN-PRD también ganó el distrito 6 con Elsa Adane Méndez Álvarez quien llegó a 25 mil 380 votos, el 36.54 por ciento, frente a los 20 mil 125 votos, el 28.98 % de Teresita Calzada Rovirosa de Morena-PT-PES.

El diputado panista Antonio Zapata Guerrero se reelegirá ahora por el distrito 7, donde alcanzó 24 mil 704 votos, el 39.14 %, frente a los 13 mil 281 votos, el 21.04 %, que consiguió María Guadalupe Rueda Zamora de Morena-PT-PES.

En el distrito 8 de San Juan del Río también repetirá la panista Verónica Hernández Flores con 23 mil 435 votos, el 38.52 %, frente a Fabián Pineda Morales del PRI-PVEM, con 17 mil 934 votos, que significan el 29.47 % de la votación.

Se reeligen siete de nueve diputados locales del PAN. /Hugo Camacho.

El también panista Roberto Cabrera Valencia se reelegirá por el distrito 9 de San Juan del Río, con 19 mil 871 votos, el 33.60 % del total, frente a los 18 mil votos, poco más del 31 % de la votación, que obtuvo Néstor Gabriel Domínguez Luna de Morena-PT-PES.

Otro diputado que se reelegirá es el panista José González Ruiz, quien alcanzó 18 mil 131 votos, el 31.57 % de la votación en el distrito 10 de Pedro Escobedo, por encima de los 15 mil 173 votos, el 26.42 por ciento, de María Virginia Barrón Carbajal de Morena-PT-PES.

En el distrito 11 de Tequisquiapan ganó la panista Martha Daniela Salgado Márquez, con 21 mil 90 votos, el 36.18 %, sobre los 12 mil 235 votos, el 20.99 %, en favor de José Luis Trejo Moreno de Morena-PT-PES.

La diputada panista Aydé Espinoza González perdió la reelección en el distrito 12 de El Marqués, al obtener 16 mil 428 votos, el 25.34 % del total, por debajo de los 17 mil 867 votos, el 27.56 %, de María Guadalupe Cárdenas Molina, del PRI-PVEM.

En el distrito 13 de Querétaro el triunfo fue para Beatriz Marmolejo Rojas del PAN-PRD, con 21 mil 964 votos, el 39.43 % del total, por encima de los 16 mil 77 votos, el 28.86 % de Ana Luis Chávez Rubio, de Morena-PT-PES y la diputada priista Leticia Mercado Herrera se quedó con nueve mil 942 votos, el 17.85 % del total.

La diputada local Leticia Rubio Montes, quien contendió por la reelección por el PAN-PRD por el distrito 14 de Cadereyta de Montes, obtuvo 21 mil 461 votos, el 36.08 %, frente a los 14 mil 179 votos de Armando Tinajero Barrera de Morena-PT-PES, lo que representó el 23.83 % del total.

El distrito 15 de Jalpan de Serra fue para la priista Karina Careaga Pineda, con 19 mil 356 votos, el 34.93 % del total, por encima de los 17 mil 490 votos, el 31.56 %, que consiguió la diputada panista Atalí Rangel Ortiz, quien pretendía reelegirse por el PAN-PRD-MC.

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

#ELECCIONES2018

Acción Nacional dominará por tres años más en la entidad

En el Congreso local tendrá menos participantes, pero el partido mantendrá la mayoría, después de que el PRI perdiera posiciones y Morena consiguiera colocarse

Marco Estrada

Contrario a la alternancia ocurrida a nivel nacional, en Querétaro, el Partido Acción Nacional (PAN) todavía es dominante, pues después de las elecciones de este domingo se confirmó que tiene mayoría en el Congreso Local, en los municipios y tendrá más representantes en el Congreso de la Unión.

Aunque en el Congreso local el PAN verá disminuida su presencia, mantendrá la mayoría; Morena será la segunda fuerza y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ocupará el tercer lugar.

De los 15 diputados que se eligen por votación, en 2015 el PAN tuvo 12 y ahora fueron 10; el PRI se mantuvo con dos diputaciones; mientras que Morena obtuvo tres representantes; en 2015 solo había tenido una diputada plurinominal.

2
DIPUTADOS PERDIÓ EL PAN DE 2015 A 2018 EN EL CONGRESO LOCAL

CONGRESO DE LA UNIÓN

En el Senado, Acción Nacional ratificó su hegemonía, toda vez que ocupó los dos puestos como primera mayoría, tanto en 2015 como en 2018. La alternancia sucedió en el lugar de primera minoría, que en 2015 fue para el priista Enrique Burgos y para esta ocasión será del morenista Gilberto Herrera.

Francisco Domínguez Servién y Marcela Torres Peimbert fueron los dos panistas que ganaron las preferencias de 2015, el actual mandatario estatal le cedió el puesto a Sonia Rocha, quien era su suplente. Ahora, la batuta será tomada por Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía.

Sobre la otra Cámara del Congreso, la de diputados federales, el PAN se mantuvo con tres representantes, pero el PRI le cedió sus dos lugares a Morena.

Felipe Fernando Macías, Sonia Rocha y Ana Paola López Birlain son los representantes del PAN, mientras que por Morena lograron su lugar Jorge Luis Montes Nieves y Beatriz Silvia Robles Gutiérrez.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En lo que respecta a la participación ciudadana, en esta ocasión se tuvo un incremento de 3.1 por ciento, en comparación con 2015, cuando se eligió también a gobernador del estado.

Hace tres años, de acuerdo con los datos del IEEQ, salió a las urnas 56.9 por ciento de los queretanos; mientras que en esta ocasión fue 62.7 por ciento.

En Querétaro, un millón 589 mil 39 personas tenían posibilidades de salir a ejercer su voto, es decir, 99.78 por ciento de las personas mayores de 18 años.

Únicamente estaban impedidos de este derecho 3 mil 506 ciudadanos, por suspensión de dicho privilegio, o bien, por no haber recogido su credencial de elector.

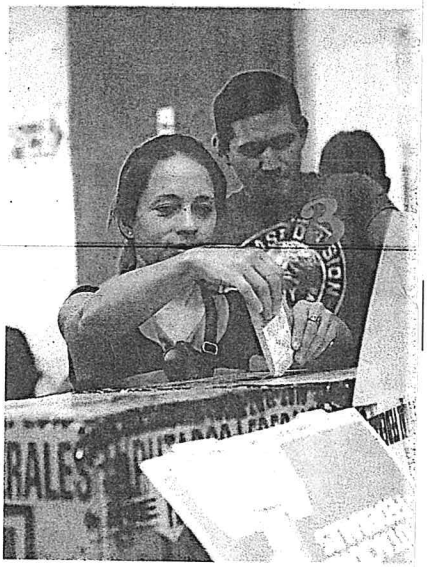

En Querétaro, 62.7 % fue la participación ciudadana.

:apara el blanquiazul alcaldías en Querétaro

'o dos terceras partes de las presidencias municipales

IDEZ / CORRESPONSAL

Programa de Resultados Elec-
ninares (PREP), con 100 por
actas contabilizadas, arrojó
Acción Nacional (PAN) obtu-
en 12 de los 18 municipios del
tras que el Partido Revolucio-
cional (PRI) se llevó cuatro y
didatos independientes.
riunfos del blanquiazul fueron
el Partido de la Revolución De-
RD) y Movimiento Ciudadano.
dores virtuales son Luis Nava
, Roberto Sosa en Corregidora
ga Carriles en El Marqués.
Guillermo Vega en San Juan
endo Anaya en Amealco. Tam-
Bolaño en Cadereyta de Mon-
ro Ochoa en Colón.
uadalupe Pérez en Ezequiel
cia Servín en Huimilpan, Ma-
Landa de Matamoros, Isidro
rcenas en Pedro Escobedo y
lupe Alcántara en Tolimán.
coalición con el Partido Verde
e México (PVEM) ganó cuatro
con Iliana Guadalupe Montes
co, Celia Amador en Jalpan de
. García en Peñamiller e Isidro
co en Pinal de Amoles.

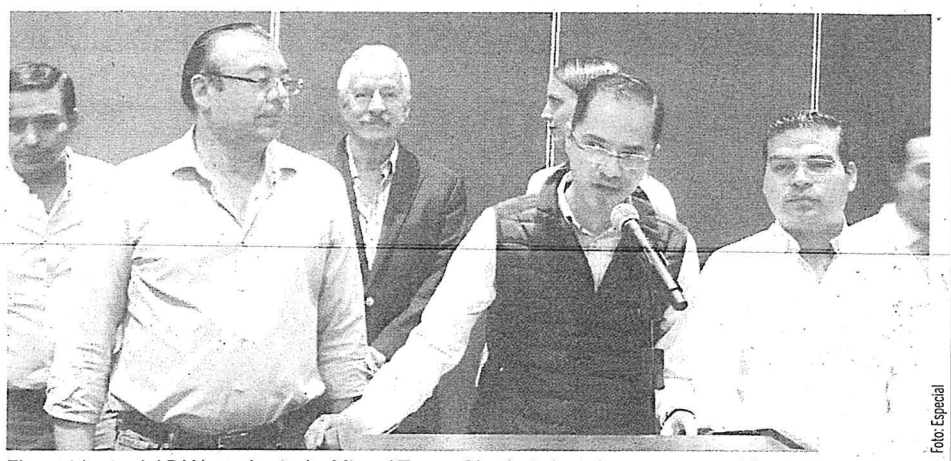

Foto: Especial

El presidente del PAN en el estado, Miguel Torres Olguín, informó que ganaron el Senado con Kuri.

VOTO QUERETANO

- 280 mil 915 para Anaya
- 118 mil 45 para Meade
- 342 mil 31 para AMLO

Los candidatos independientes que salieron beneficiados en las votaciones son Belem Ledesma en San Joaquín y José Antonio Mejía en Tequisquiapan.

El total de la participación ciudadana fue de 62.7 por ciento con 912 mil 31 votos en casillas básicas, contiguas y extraordinarias. Además de mil 439 votos en especiales. Se recibieron 913 mil 470 votos y la lista nominal es de un millón 582 mil 953.

En diputaciones locales, el PAN obtuvo cinco y la misma cantidad, pero con el PRD.

El PRI se quedó con una y otra en conjunto con el PVEM. La coalición Juntos Haremos Historia logró tres diputaciones.

Luis Octavio Vado Grajales, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), detalló que el 4 de julio comienza el cómputo de los votos de la elección.

noticias

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

"Querétaro se impugna; el miércoles iniciarán los conteos distritales"

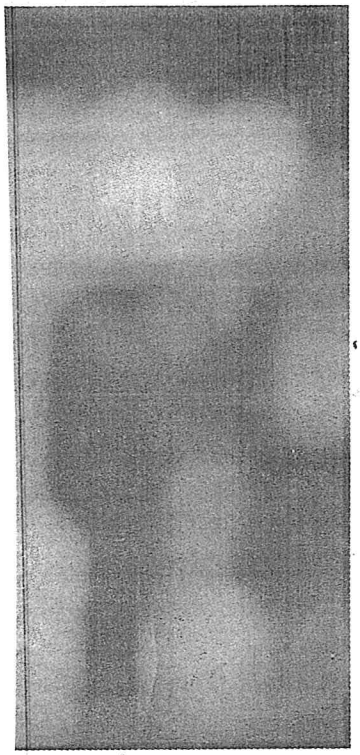

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

El dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, aseguró que exigirán al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el conteo de votos.

En ese sentido, destacó que se presentaron algunas irregularidades en el Programa Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que también podrían impugnar la elección a la presidencia municipal de Querétaro.

Y es que el margen entre Luis Bernardo Nava y Adolfo Ríos es menor al 1 por ciento, por ello el dirigente dijo que después del cómputo final de las actas, en caso de que la tendencia permanezca impugnarán los resultados.

"El tiempo que se paró el PREP lo cual nos da a pensar y especular cosas, en pocas palabra que hubo mano negra, así de simple. Todos recordamos que en la elección del gobernador hace tres años en donde el PREP estatal ya tenía resultados alrededor de las 12 de la noche, ya tenía más del 50 por ciento de las casillas capturadas".

Y es que la noche del domingo el avance de los resultados preliminares era lento, lo cual no concordó con algunos funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en el sentido de que a la media noche ya habría un avance importante en el conteo.

De acuerdo con Peñafiel Soto, ante lo cerrado de la elección se cumplirían los dos requisitos para hacer un conteo total de los votos.

"La ley establece que si la diferencia entre el primero y el segundo es menos al 1 por ciento se puede exigir un conteo total, es decir que se abrieran todas las casillas; y/o si los votos nulos es mayor que la diferencia entre el primero y el segundo, también se realizaría el conteo total".

Ante los resultados preliminares, ambas características se cumplirían, por lo que todo se definirá de manera posterior a la sesión de cómputo.

Por ello, este martes habrá sesiones de trabajo en los siete consejos del municipio de Querétaro, donde se determinará que casillas se van a abrir. Por lo que para el miércoles iniciarán los conteos.

Una vez concluidos los cómputos y de acuerdo con el resultado, Morena analizará cómo procede de manera puntual la ruta legal.

"Vamos a tener sesiones de cómputo muy intensas y reafirmo lo que decía: no debemos, ninguna fuerza política, tratar de ganar en la mesa lo que no se pudo ganar en las urnas".

Adicionalmente, criticó al candidato del PAN por salir a declararse como ganador, justo en el momento en el que los resultados no le favorecían y cuando en toda la noche se mantuvo en empate técnico.

EL UNIVERSAL

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

BAJO RESERVA

Al César lo que es del César...

Nos dicen que a **Adolfo Ríos**, el candidato de Juntos Haremos Historia a la capital, le hace falta una amplia lección sobre historia y Estado laico, entre otras materias. Y es que ayer, en un video donde denunció presuntas irregularidades electorales, el ex portero terminó la grabación con la frase: "la última palabra (sobre las elecciones en el municipio de Querétaro) la tendrá Dios". Nos comentan que hasta donde se sabe tal divinidad ni es autoridad electoral ni le corresponden los asuntos terrenales (*La Biblia, dixit*). ¡Por favor, que alguien de la izquierda (si es que todavía existe) lo asesore, le hable sobre el opio y los pueblos y le haga ver que la vida es más que futbol!

Anaya: profeta en su tierra

Nos comentan que entre tanto *knockout* en contra, a **Ricardo Anaya** le quedó un consuelo: la casilla en donde votó en Querétaro, en la colonia Del Valle, la ganó con 71.3% de los votos (409). En segundo lugar, José Antonio Meade obtuvo 15.7% (90) y Andrés Manuel, el hombre del momento, sólo 10.5% (60 sufragios). Las de 2018 fueron elecciones históricas llenas de anécdotas y contrastes, ni duda cabe.

Consejeros fuera de circulación

Nos comentan que ayer después del mediodía los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se reportaron fuera de circulación. Se fueron a dormir y ya no se tuvo comunicación con ellos. Nos cuentan que ya traían mucho cansancio en sus espaldas, pues además de darle seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del pasado domingo, todavía este lunes dieron una rueda de prensa por la mañana. Será hasta hoy martes, nos cuentan, cuando retomen sus actividades a fin de preparar las sesiones de los Consejos distritales y municipales quienes serán las instancias de oficializar el triunfo de los candidatos que se vieron favorecidos con el voto.